

МІНІСТЕРСТВО ОСВІТИ І НАУКИ УКРАЇНИ
КИЇВСЬКИЙ НАЦІОНАЛЬНИЙ ЛІНГВІСТИЧНИЙ УНІВЕРСИТЕТ
Кафедра іспанської та французької філології

Кваліфікаційна робота здобувача вищої освіти ступеня « магістр »
на тему: « ЕКСПРЕСИВНІ ЗАСОБИ ПОЛІТИЧНОГО ДИСКУРСУ:
ПРАГМАЛІНГВІСТИЧНИЙ АСПЕКТ »

Допущено до захисту

« ____ » _____ року

Студентки групи Ммлі01-18

факультету романської філології і перекладу
освітньо-професійної програми
Сучасні філологічні студії (іспанська мова
і друга іноземна мова):
лінгвістика і перекладознавство
за спеціальністю 035 Філологія
Добренко Анни Вячеславівни

Завідувач кафедри
іспанської та французької філології
_____ Савчук Р.І.

Науковий керівник:
канд. філ. н., доц., проф.
Скробот Алла Іванівна

Національна шкала _____

Кількість балів _____

Оцінка ЄКТС _____

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DE UCRANIA
UNIVERSIDAD NACIONAL LINGÜÍSTICA DE KYIV
Departamento de filología hispánica y francesa**

TRABAJO DE MÁSTER EN FILOLOGÍA

**sobre el tema: « MEDIOS EXPRESIVOS EN EL DISCURSO POLÍTICO :
ANÁLISIS PRAGMALIGÜÍSTICO »**

Autorizado a la defensa

« _____ » _____

Del estudiante de grupo Mmli01-18

de la facultad de filología romana y traducción

área de formación profesional

6.020303 Filología (Lengua y Literatura
(español))

Dobrenko Anna

Jefe de departamento de

Filología hispánica y francesa

_____ Savchuk R.I._____

(firma)

(nombre, apellido)

Dirigente científico:

Candidata en ciencias filológicas, docente,
pfor. Scrobot A. I.

(grado, título universitario, nombre, apellido)

Escala nacional _____

Calificación final _____

Evaluación ECTS _____

Анотація

У магістерській роботі досліджено експресивні засоби в сучасному політичному дискурсі на матеріалі промов іспанських політичних діячів. Було розглянуто засоби, що підвищують ефективність політичної промови і допомагають досягнути кінцевої мети політичного дискурсу – переконання аудиторії.

В контексті нашого дослідження розглядаються саме мовні засоби фонетичного, лексичного та синтаксичного порядку, лексико-стилістичні прийоми як найбільш розповсюджені та високоефективні ресурси мовної маніпуляції, зокрема виявляючи їх функціональне навантаження.

Аналіз дозволив виявити типові експресивні засоби, що гіпотетично здійснюють найбільш ефективний вплив на реципієнта, допомагаючи створити виразний образ об'єкту обговорення, оптимізують та інтенсифікують інформаційно-психологічний та мовленнєвий вплив на адресата.

У процесі дослідження, проаналізувавши експресивні засоби з високим маніпулятивним потенціалом та персуазивними функціями, були виділені наступні найбільш вживані експресивні засоби: різні види повторення, зокрема анафора, паралелізм, персоніфікація, метафора та гіпербола. Кожен із цих засобів виконує свою певну функцію, а сукупність цих засобів має комплексний вплив на механізми та структуру мовної особливості реципієнта, підвищуючи ефективність та рівень переконливості політичної промови, та є рушієм досягнення кінцевої мети.

Ключові слова: політичний дискурс, експресивні засоби, персуазивна функція, фонетичні експресивні засоби, лексичні експресивні засоби, синтаксичні експресивні засоби.

PLAN

INTRODUCCIÓN.....	6
PARTE I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS MEDIOS EXPRESIVOS EN EL DISCURSO POLÍTICO.....	10
1.1 Fenómeno del discurso.....	10
1.1.1 El discurso como un fenómeno complejo y polisémico.....	10
1.1.2 Ambigüedad del término « discurso ».....	12
1.1.3 Los estudios sobre el discurso, las teorías del discurso, el análisis del discurso.....	13
1.2 Discurso político, habla política e imagen.....	15
1.2.1 Política y discurso político.....	15
1.2.2 Características lingüísticas del habla política.....	19
1.2.3 Los géneros del discurso político.....	24
1.2.4 La imagen política.....	31
1.2.5 Análisis del discurso político.....	33
1.3 Pragmática del discurso.....	37
1.3.1 La teoría pragmática.....	37
1.3.2 La teoría del significado de Grice.....	38
1.3.3 La teoría de los actos de habla.....	39
1.3.4 Actos de habla indirectos.....	43
Conclusiones de la Parte I.....	45
PARTE II. METODOLOGÍA Y CORPUS.....	48
2.1 Método del análisis del contenido.....	49
2.2 Método del análisis del discurso.....	49
2.3 Método comparativo.....	50
2.4 Análisis estilístico literario.....	51
PARTE III. ANÁLISIS PRAGMALINGÜÍSTICO DE LOS DISCURSOS POLÍTICOS ESPAÑOLES.....	52
3.1 Análisis del nivel fónico.....	52
3.1.1 Aliteración.....	53
3.1.2 Asonancia.....	54
3.2 Análisis de los recursos literarios sintácticos.....	55
3.2.1 Repetición ordinaria.....	55
3.2.2 Enumeración.....	57
3.2.3 Gradación.....	59
3.2.4 Anáfora.....	60
3.2.5 Epífora.....	63
3.2.6 Epanadiplosis.....	64
3.2.7 Anadiplosis.....	65
3.2.8 Pleonasma.....	66

3.2.9 Paralelismo.....	67
3.2.10 Polisíndeton y asíndeton.....	69
3.2.11 Interrogación retórica.....	71
3.3 Análisis de los recursos estilísticos léxicos.....	72
3.3.1 Metáfora.....	72
3.3.2 Metonimia.....	73
3.3.3 Perífrasis.....	74
3.3.4 Antítesis.....	74
3.3.5 Personificación.....	76
3.3.6 Hipérbole.....	77
3.3.7 Alusión.....	79
Conclusiones de la Parte III.....	80
CONCLUSIONES GENERALES.....	82
BIBLIOGRAFÍA.....	86
Anexo A.....	91
Anexo B.....	96

INTRODUCCIÓN

El estudio del discurso político es tan antiguo como la política misma. El énfasis que los griegos pusieron en la retórica es un buen ejemplo. Cada aspecto de sus vidas tiene que ver con dar un discurso público y esto a menudo es de naturaleza política, desde los discursos en la arena de cualquier evento deportivo hasta los debates del Senado. Desde Cicerón (106-43 a.C.) hasta Aristóteles (384-322 a.C.), la preocupación se centró básicamente en métodos particulares de competencia social y política para lograr objetivos específicos. Si bien Aristóteles dio un giro más formal a estos objetivos generales, el principio general de articular información sobre políticas y acciones para el bien público permanece constante. Este enfoque general continúa hoy. Los discursos públicos o los discursos políticos son parte del estado político de las cosas. Por lo tanto, cuando un hombre / mujer se convierte en político, se enfrenta a la difícil tarea de hablar en público, ya que la aceptación y los discursos políticos son parte de los numerosos discursos que se espera que pronuncie.

El estudio del discurso político ha gozado de gran interés en los estudios de lingüística, especialmente en el ámbito de la pragmática y el análisis del discurso. Los primeros trabajos en este sentido se remontan a los años 80 del siglo XX, con los trabajos pioneros y sugerentes de Beattie (1982) o Atkinson (1988). En la década siguiente, son ya numerosos los lingüistas que se ocupan de describir las características del discurso político, como Robin Lakoff (1990), Wilson (1990) o Connolly (1993). En las últimas décadas, el estudio del discurso político se ha especializado, a través de la aportación de trabajos específicos sobre el ámbito político, tales como Chilton (2004), Charaudeau (2005) o George Lakoff (2007).

El lenguaje tiene un papel muy importante en la vida humana. Como es importante, los humanos prestan atención al lenguaje y luego se forma el conocimiento que se enfoca en estudiar los idiomas humanos llamados lingüística. La lingüística es también el estudio de cómo los humanos entregan información a través de formas habladas o escritas con

estilos de lenguaje variados según el hablante o el escritor. En lingüística, este estudio se llama estilística.

Bajo la estilística, la figura retórica es uno de los aspectos de estilo de lenguaje comúnmente discutidos. Aquí el estilo del lenguaje se puede ver en el lenguaje figurativo a través de figuras del habla. Según Leech & Short (2007), las figuras retóricas son las características que se renuncian en virtud de apartarse de alguna manera de las normas generales de comunicación mediante el código del idioma. A medida que pasa el tiempo, la aplicación de figuras retóricas también se encuentra no solo en obras literarias, sino también en discursos, anuncios y noticias.

El estudio de los recursos estilísticos es muy importante. Estos recursos enseñan a los políticos a hablar bien; enseñan cómo presentar ideas en un discurso vigoroso y persuasivo, y comunicar sus pensamientos e impresiones de manera efectiva. El lenguaje se puede utilizar para influir en los puntos de vista políticos de las personas al explorar en detalle las formas en que los políticos pueden usar el lenguaje para su propio beneficio. Los políticos emplean la retórica, el uso persuasivo del lenguaje, generalmente para tratar de demostrar lo correcto que queremos que acepte la otra persona.

El poder de la retórica es usar el discurso persuasivo para convencer a una audiencia. La persuasión se considera como la forma de usar el lenguaje para explotar los sentimientos, para poner en primer plano u ocultar la responsabilidad y la agencia, para repetir ideas iguales o para llamar la atención sobre una parte particular del mensaje. Confiando en el uso de dispositivos retóricos, los políticos hacen que el impacto de sus ideas sobre el destinatario aumente para su propio beneficio.

Actualidad del tema de este trabajo consiste en la necesidad de investigar si los recursos literarios son funcionales dentro de un contexto de extrema seriedad como el discurso político, donde la imagen del político está constantemente expuesta al juicio de la audiencia.

El objetivo que plantea esta tesis es examinar el papel que juegan diferentes recursos expresivos en un tipo de discurso serio y fuertemente reglado, pero que es también dialéctico en su naturaleza persuasiva y argumentativa.

Tareas de la investigación :

1. explorar las funciones de los recursos retóricos en la dinámica del discurso político ;
2. explorar el papel de los recursos estilísticos en la realización del significado político en los discursos ;
3. determinar similitudes y diferencias existen en el uso de figuras retóricas en los discursos de Santiago Abascal y Manuela Carmena.

Objeto de nuestra investigación son los madios expesivos, y **sujeto** – sus funciones en el discurso político.

La pregunta de investigación que plantea la tesis es: ¿Cuál es la función de los recursos estilísticos en un discurso serio y fuertemente normativizado como el político?

También hemos realizado una investigación sobre el humor en el discurso parlamentario, el tema directamente relacionado con el tema de este trabajo de máster. La investigación ha mostrado las funciones lingüísticas del humor en el discurso parlamentario y las razones por las cuales los políticos tienden a usar este recurso estilístico en sus discursos. El artículo fue presentado en la conferencia « Ad orbem per linguas. Al mundo a través de los idiomas » que tuvo lugar en marzo de 2019.

Métodos esenciales de la investigación son siguientes : método del análisis del contenido, método del análisis del discurso, método comparativo, análisis estilístico literario. El método del análisis del contenido sirve para conocer los propósitos, mensajes y efectos del contenido de la comunicación, para hacer inferencias cualitativas mediante el análisis del significado y la relación semántica de palabras y conceptos. El método del análisis del discurso sirve para investigar los propósitos y efectos de diferentes tipos de lenguaje, cómo se comunican los valores, creencias y suposiciones, cómo el uso del

lenguaje se relaciona con su contexto social y político. El método comparativo se usa para investigar si hay alguna diferencia en los discursos políticos masculinos y femeninos, en el uso de recursos literarios y medios expresivos en particular. El análisis estilístico literario sirve para interpretar una descripción lingüística con interpretación crítica.

Novedad del trabajo. Teóricamente, se espera que este estudio brinde una contribución académica al enriquecer el conocimiento sobre el estudio de la estilística y la lingüística realizado por los profesores y los estudiantes. Para ser exactos, se trata del papel de las figuras retóricas utilizadas en el discurso político. Prácticamente, se espera que los lectores tengan una mentalidad más abierta hacia los productos no literarios, particularmente en el uso del lenguaje, especialmente para los académicos. Luego, pueden expresar su creatividad de varias maneras y llevar a cabo el uso de figuras retóricas para ser más efectivos e interesantes en obras no literarias. Además, el hallazgo de esta investigación puede ser una de las fuentes de información o una referencia para otros investigadores en el futuro. Por lo tanto, pueden realizar más estudios en estilística con una discusión más compleja que se centra en diferentes objetos.

Valor práctico del trabajo. Se espera que la investigación sea una contribución valiosa a la enseñanza y el aprendizaje de la estilística española en general y de los medios expresivos en discursos políticos en particular. Los resultados de la investigación ayudarán a los estudiantes a conocer y lograr la belleza del uso del lenguaje en los discursos políticos.

El trabajo se organiza en tres partes de la siguiente manera :

Parte I. Fundamentos teóricos de la investigación de los medios expresivos en el discurso político.

Parte II. Metodología y corpus.

Parte III. Análisis pragmlingüístico de los discursos políticos.

PARTE I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS MEDIOS EXPRESIVOS EN EL DISCURSO POLÍTICO

1.1 Fenómeno del discurso

1.1.1 El discurso como un fenómeno complejo y polisémico. El

Discurso (D) es un término que traspasa fronteras entre diferentes disciplinas. No se puede reducir a un ámbito específico y aludir a él puede servir para explicar fenómenos sumamente amplios, tanto en materia del discurso en sí como en el comportamiento de los usuarios (productores e intérpretes). Existen multitud de definiciones, desde distintas perspectivas teóricas, que a veces difieren y otras coinciden. Este fenómeno se puede explicar a partir de la confluencia de distintos factores : a) el propio desarrollo de la historia del discurso ; b) la pluralidad de acepciones que el término tiene ; c) la cada vez mayor variedad de disciplinas que recurren a las teorías del discurso para explicar fenómenos ; d) los distintos enfoques que se desarrollan ; y e) el propio hecho de que, al ser el discurso una realidad que aparece en cualquier práctica social, su estudio e investigación no puede restringirse a un área. (Karam, 2005)

El término Discurso (D) es un concepto polisémico; su significado común ha cambiado con el paso del tiempo y ahora existe una cierta ambigüedad, aun cuando en los grupos de usuarios especializados hay un grado medio de consenso sobre sus distintos significados y las escuelas de pensamientos más extendidas. [57]

La palabra Discurso suele ser entendida como « texto ». Generalmente se establecen algunas diferencias : se entiende « texto » como « la manifestación concreta del discurso », es decir, « el producto en sí », mientras que « discurso » es « el proceso completo de producción lingüística que se pone en juego para producir algo » (Gimenez, 1983 ; Lozano 1997). Un repaso a varios textos sobre Análisis del Discurso (Gutiérrez, 1988 ; Haidar,

1998 ; Abril 1995 ; Giménez 1983), nos permite identificar tres grandes tendencias en la conceptualización del discurso :

- Una primera aproximación formalista (intra-discursiva) que ve al discurso como su propia fuente, independientemente de si está formado por frases o enunciados, o se trata de relatos o macroestructuras. Para comprender el texto hay que ir al marco interpretativo del mismo y llegados a ese punto, se puede enfocar el estudio meramente en lo sintáctico (Harris) o en lo narrativo respecto a la construcción del relato (Greimas). Este enfoque incluye una mirada al discurso como unidad lingüística de dimensión superior a la oración (transoracional) como un mensaje global, un enunciado. (Karam, 2005)

- Una segunda perspectiva enunciativa (Benveniste, Jakobson) que considera al discurso como parte de un modelo de comunicación. Desde este prisma, el discurso se define como una determinada circunstancia de lugar y de tiempo en que un determinado sujeto de enunciación organiza su lenguaje en función de un determinado destinatario (tú, vosotros). Benveniste y Jakobson buscaban esclarecer cómo se introduce el sujeto hablante en los enunciados que él mismo emite ; es decir, cómo el enunciadador aparece en el enunciado ; cómo el usuario de la lengua se apropia de ella, se vincula a ella de una manera específica y deja constancia por medio de índices específicos. (Karam, 2005)

- Finalmente, la perspectiva materialista del discurso de Pecheux y Robin, entiende al discurso como una práctica social vinculada a las condiciones sociales de producción y a su marco de producción institucional, ideológico-cultural e histórico-coyuntural. Pecheux piensa que el sujeto-emisor no está en el origen del significado del discurso, sino que está determinado por las posiciones ideológicas involucradas en los procesos sociales en los que se usan las palabras. [57]

1.1.2 Ambigüedad del término « discurso ». De momento, mi uso del término « discurso » es bastante impreciso, al igual que con los términos « lenguaje » y « comunicación ». Cuando determinamos el discurso como un evento comunicativo, entonces nos referimos al discurso en general. De manera similar, con ciertos matices, podemos hablar de tipos concretos o dominios sociales del uso del lenguaje y el discurso, por ejemplo, cuando usamos expresiones como « discurso político » o « discurso médico ».

[56]

Por otro lado, también empleamos el término « discurso » de manera más precisa como un sustantivo contable para aludir a una conversación determinada o a una noticia periodística, por ejemplo, cuando decimos « este discurso » o « un discurso en primera plana ». En este caso, se puede utilizar el plural « discursos » para mencionar diversos ejemplos concretos de texto o conversación. [48]

Normalmente, esta ambigüedad no lleva a demasiados problemas: partiendo del contexto o del propio texto inmediato (el « cotexto ») se puede adivinar el significado específico que se asigna al término. Sin embargo, debemos tener clara la diferencia teórica entre el uso abstracto del término « discurso » cuando hablamos de un tipo de fenómeno social en general y el uso específico que hacemos de él cuando nos referimos a un ejemplo concreto o un modelo determinado de texto o de conversación. [24]

Desafortunadamente, la ambigüedad no termina aquí. Ya hemos mencionado el otro uso del término « discurso » (por ejemplo : cuando se habla del « discurso del liberalismo ») que no se limita al uso del lenguaje ni a la interacción comunicativa, sino que remite a ideas o ideologías. Si bien encontramos el término usado en este sentido también en estudios del discurso, resulta evidente que no aclara esta ambigüedad y, por este motivo, muchos especialistas prefieren evitar su uso. En ocasiones, este sistema muy general del discurso y las ideas recibe el nombre de orden del discurso, conocimiento que puede encontrarse en estudios del discurso de corte más filosófico. [69]

1.1.3 Los Estudios sobre el Discurso, las Teorías del Discurso, el Análisis del Discurso. La Teoría del Discurso (TD) resume aquellos aspectos conceptuales que caracterizan al discurso como una práctica social, las operaciones que se realizan en él y los procesos generales en los que se encuentra. Esta teoría es un conjunto de valoraciones sobre el propio discurso, sus propiedades, rasgos y posibles usos. (Karam, 2005)

Los Estudios sobre el Discurso (ED) suponen en sí un trabajo que puede ser al mismo tiempo conceptual y explicativo, pero sin una aplicación de dichos conceptos en un ejemplo concreto. La diferencia de matices se encuentra en que entendemos la TD como un enfoque meramente conceptual, mientras que los ED tienen un grado de aplicación real, sin que necesariamente entre en juego el Análisis del discurso como metodología de análisis sobre cuerpos de texto y prácticas del discurso. (Karam, 2005)

El Análisis del Discurso (AD), por su parte, es una metodología que incluye un conjunto de procedimientos sobre un cuerpo previamente acotado y sobre el cual se prueban aplicaciones conceptuales o herramientas de interpretación. Originariamente, este análisis era principalmente lingüístico y suponía tener conocimientos más o menos duros sobre sintáctica, semántica y hasta fonología pero con el influjo de la pragmática (rechazada por no pocos lingüistas) las condiciones de uso e instrucciones implícitas en el texto-discurso para los participantes del proceso de comunicación (que llamamos enunciadores y enunciatarios) han cambiado. [57]

El AD está enmarcado en una corriente de preocupación más amplia por el lenguaje que Iñiguez (2003) nombra en la presentación de su manual como « giro discursivo » y « lingüístico » ; este hecho se sitúa entre 1964 y 1974, sobre todo en términos antropológicos, sociológicos, psicológicos y lingüísticos (Karam, 2005) ; nosotros añadimos la historia, política y, por qué no, los originarios estudios de comunicación en Latinoamérica. Este giro significó desviar la atención del estudio de estructuras sintácticas abstractas y frases aisladas para centrarse en el uso de la lengua en el texto, la conversación, actos y prácticas discursivas, diferentes tipos de interacciones y la cognición.

Esto hizo que no pocos se interesaran por lo que se ofrecía desde los estudios del lenguaje a la hora de aprender gramática formal, pero rápidamente el tipo de problemas y preguntas que surgían redirigió aquellos estudios hacia una posición más abstracta y formal que pudiera dar respuesta. Jitrik (1990) resumió estos dos momentos como claves en la historia de la TD (Karam, 2005) : el primer momento intra-lingüístico ; el segundo aparece en una trama con disciplinas que engloba a las llamadas ciencias humanas (antropología, sociología, literatura, psicoanálisis, derecho, etc.).

Hasta la década de los setenta no se inicia el AD como una concepción y objetivo diferentes que golpea el centro de las ciencias sociales. Con los aportes de la escuela materialista del discurso (centrados en el concepto de práctica social), los estudios sobre la ideología del post-althusserianismo, los avances de la lingüística (específicamente de enunciación), la nueva teoría sobre los actos de habla y las contribuciones de Foucault sobre el poder, se inicia una nueva corriente del AD que se dirige más al análisis ideológico y político del discurso (Karam, 2005). Así, aparece una tendencia dentro del AD cuyo objetivo no es únicamente conocer los mecanismos lingüísticos utilizados al hablar, sino también el contexto social en el que se enmarca el discurso y sus mecanismos de reproducción; el también llamado Análisis del Discurso Político (ADP) tiene como interés principal el análisis del discurso, no del discurso mismo, sino por la idea que se entiende desde esta perspectiva como la movilización del sentido al servicio de las relaciones asimétricas del poder. [57]

Los ED, TD y AD no pueden ser definidos única y exclusivamente como una teoría o método; componen un giro en el pensamiento social : un desvío en las estructuras abstractas y oraciones aisladas que apunta al uso de la lengua, el texto, la conversación, las interacciones y los actos discursivos ; es una forma diferente de acercarnos a la realidad social, un cambio de estatus en los textos y una crisis del paradigma de las ciencias del lenguaje y la comunicación (Haidar, 2000). El AD y los ED se han usado con frecuencia en estudios de comunicación para desvelar abusos de poder y describir las operaciones que

enunciadores-enunciarios realizan para crear, distribuir e interpretar grupos de discursos sociales. El AD se ha convertido en un medio práctico y valioso al servicio de la crítica y del cambio, a favor de quienes tienen negado el acceso a los medios y viven en algún tipo de marginalidad. [52]

El uso del AD y ED no se puede reducir solo a los medios, sino a toda situación social. Para Calsamiglia y Tusón (1997), el AD es una herramienta que permite entender las prácticas discursivas que se producen en todos los ámbitos de la vida social en las que el uso de palabras, de forma oral y escrita, forma parte de las actividades en las que se desarrollan. Se puede aplicar a ámbitos muy diversos como la sanidad, la administración de la justicia, las relaciones laborales, la divulgación del saber, la enseñanza, traducciones y, por supuesto, los medios de información colectiva (Karam, 2005). Allí donde hay relaciones de tipo personal a través del uso de la palabra y personas con características diferentes (edad, sexo, idioma, nivel de conocimiento, origen étnico, profesión, estatus...) estarán en contacto (hombre y mujeres, profesores y estudiantes, médicos y pacientes, trabajadores de la administración y usuarios, anunciantes y consumidores). [57]

1.2 Discurso político, habla política e imagen

1.2.1 Política y discurso político. De todos los elementos que componen nuestra vida cotidiana, quizás la política sea el que mayor influencia ejerce. La configuración y desarrollo de cualquier aspecto de nuestra vida (de los principales, al menos) dependen en gran parte de las decisiones que se toman desde los gobiernos y esferas de poder. Unas esferas que, puesto que la política no es un cargo profesional, constituyen un colectivo altamente heterogéneo, donde podemos encontrar desde abogados hasta periodistas o sociólogos, pasando por empresarios o incluso profesores. [3] Es por ello que el estudio del discurso político no puede enfocarse desde una única perspectiva, obligando a los analistas a recurrir a multitud de disciplinas (especialmente aquellas que

tienen que ver, de un modo u otro, con lo social) para lograr su completo entendimiento. [14]

Antes de plantear el tema del discurso político en sí, es necesario, aun siendo difícil realizarlo, comentar unos breves apuntes sobre lo que significa la política, con el fin de acotar las características del propio término. Connolly (1993) propone una lista de posibles criterios que una acción ha de poseer para ser considerada como política. Para él, un acto es político si proviene de la autoridad de un gobierno legítimo (Connolly, 1993), si está relacionado con una elección entre dos alternativas posibles (Connolly, 1993), si tiene que ver con cuestiones políticas (Connolly, 1993), si sus consecuencias afectan gravemente a un sector determinado de la población (Connolly, 1993), si los que lo realizan son conscientes de las consecuencias (Connolly, 1993), si afecta a un gran número de personas durante un largo periodo de tiempo (Connolly, 1993), si afecta a las costumbres de una población hasta convertirse en una cuestión de interés público (Connolly, 1993) o si se convierte en objeto de debate en la Cámara de diputados. [34]

No obstante, tal y como indica el propio Connolly, « ninguno de estos rasgos inherentemente es suficiente como para determinar una práctica o acto como política, aunque algunas son más importantes que otras ». (Connolly, 1993) [34] Debemos considerar la política como un terreno difícilmente calificable, en cuyo desarrollo participan aspectos relativos tanto a la lingüística, como a la sociedad, la historia, la psicología o los medios de comunicación [14] :

[...] No podemos establecer un conjunto inamovible de condiciones suficientes y necesarias que permitan determinar apropiadamente el concepto de política, sino que debemos tratar la política como un concepto nuclear sobre el que se puede ejecutar una amplia gama de criterios ; [...] (Connolly, 1993)

[...] Para hacer entendible el concepto de política debemos exponer los intrincados vínculos que esta mantiene con los muchos conceptos con los que se la relaciona ; la

puntualización del concepto de política, por tanto, necesita del desarrollo del masivo sistema conceptual en el que se ve involucrada. (Connolly, 1993). [34]

De momento, definiré el discurso político como el tipo de discurso concreto que emiten los políticos (van Dijk, 1997) dentro de un contexto político específico (la Cámara de diputados o campañas electorales) en el que, a través de un lenguaje marcadamente político, se habla de temas políticos propiamente dichos (asuntos relativos al gobierno o a la gestión de un colectivo más o menos amplio) con la intención de convencer a un número de receptores extenso y heterogéneo, y de mejorar la imagen propia en detrimento de la del adversario, de modo que se logren unos objetivos marcados con anterioridad (el gobierno de un país, ciudad o región). [72]

En un sentido riguroso, un político es todo individuo que ostenta un cargo público : « En este sentido, los políticos son el grupo de personas a los que se les paga por sus actividades (políticas), y que han sido elegidas o nombradas (o autodesignadas) como los participantes principales de la política » (van Dijk, 1997) [72] ; es decir, diputados, alcaldes, presidentes... En un sentido más amplio, el término « político » hace referencia a toda persona que, de forma individual o en grupo, actúa de forma política : « [...] una definición amplia de 'político' implica extender enormemente el rango del término « discurso político » para tener en cuenta las prácticas de todos los que participan en el proceso político » (van Dijk, 1997) [72] ; es decir, los candidatos a un puesto en concreto, secretarios generales, sindicalistas, etc. De este modo, podríamos definir al actor político como todo individuo que interviene en actividades de carácter político. [72]

En lo que respecta al destinatario de los mensajes emitidos por los políticos, hay unanimidad en afirmar que se trata de un colectivo más o menos extenso : « Desde el punto de vista interactivo del análisis del discurso, deberíamos incluir también a los diferentes receptores de la comunicación política, a saber : el público, la gente, los ciudadanos, las « masas » y otros grupos o categorías » (van Dijk, 1997) [72] Es por ello que, a la hora de calificar al destinatario de un discurso político, se ha de tener en cuenta que se trata de un

factor muy heterogéneo, hasta el punto de que sus rasgos variarán en función del género discursivo ante el que nos encontramos: en un mitin, el político habla a los socios y simpatizantes ; en un debate en el Parlamento, se dirige a los miembros de su partido ; en un debate cara a cara hay dos tipos de destinatarios : uno es/son los otros participantes (los adversarios) y el otro son los no participante (los espectadores desde sus casas, etc). [3]

Todos los políticos aúnan en su persona dos « caras » : una pública (individuo-político) y otra privada (individuo-ciudadano). De ahí que los políticos, en sus discursos, puedan hablar de asuntos tanto de índole política (pública) como privada. En consecuencia, no podemos tener en cuenta como político cualquier discurso efectuado por un locutor político, sino única y exclusivamente aquellos que traten sobre temas políticos : elecciones, presupuestos nacionales o municipales, alianzas o acuerdos entre formaciones políticas, etc. [47] : « [...] sus miembros participan en el discurso político solo cuando actúan como actores políticos y, por tanto, participan en acciones políticas, tales como gobernar, liderar, legislar, protestar, disentir o votar » (van Dijk, 1997) [72]

Debido al carácter polifacético del locutor político, es frecuente encontrar diputados en situaciones ajenas a lo puramente político, tales como tertulias televisivas no políticas, espectáculos deportivos, eventos culturales, etc. En estos casos, aunque los ponentes empleen un lenguaje político y traten temas relacionados con la política, no podemos considerar su discurso como un discurso político pues, tal y como opina van Dijk (1997), « [...] los políticos también (o solo) hablan políticamente si ellos y su habla están en un contexto dentro de eventos de comunicación tales como reuniones de un Consejo de Ministros, sesiones parlamentarias, campañas electorales, mítines, entrevistas en medios de comunicación, asuntos burocráticos, manifestaciones, etc. » (van Dijk, 1997) [72]

Finalmente, hay que describir el discurso político en función de su finalidad, es decir, en función de la intención del hablante a la hora de pronunciarlo. La mayoría de los analistas coincide en que el objetivo principal del político a la hora de hablar políticamente es convencer a su audiencia para ganar el mayor número de adeptos respecto a su posición

ideológica para obtener un número suficiente de partidarios (votantes) que le permitan lograr sus objetivos políticos (la obtención de poder) [47] : « las estructuras léxicas no son elegidas solo en base a criterios oficiales de decoro, sino también debido a que enfatizan o desenfatan de forma efectiva actitudes y opiniones políticas, reciben apoyo (por parte de los oyentes), manipulan la opinión pública, fabrican un consentimiento político y legitiman el poder político » (van Dijk, 1997) [72]

Por ende, en el discurso político lo que cuenta no es exponer el estado específico de cosas o lograr que el destinatario razone sus argumentos de forma lógica y coherente. Al contrario, el político busca acudir a la conciencia de sus oyentes para crear una imagen (ethos) que le permita mostrar un poder simbólico y, con él, conseguir lo que pretende: el favor de los ciudadanos. En este sentido, argumenta Charaudeau (2009) [30] :

El discurso político tiene como meta invitar a pensar y actuar más que la intención de probar lo que se cuenta. No se trata de elaborar una verdad a partir de la razón, independientemente de la opinión que tenga, sino de intentar transformar (o fortalecer) sus opiniones desde la emoción. La puesta en escena del discurso político oscila entre la razón y la pasión, mezclando logos, ethos y pathos para intentar responder a la pregunta que se supone que se plantea el ciudadano : « ¿Qué me impulsa a afiliarme a tal o cual valor? ». (Charaudeau, 2009) [30]

1.2.2 Características lingüísticas del habla política. Si atendemos a la bibliografía especializada, concluimos que, en líneas generales, las características principales del habla política son las siguientes: el carácter plural del discurso, el carácter adversarial del discurso y la finalidad persuasiva.

Existe acuerdo entre los que afirman que, tanto desde el punto de vista léxico-gramatical como desde el semántico, el discurso político es heterogéneo (Klaus, 1979 ; Fernández Lagunilla, 1999 ; Cruces & Díaz de Rada, 1995 ; Pérez de Ayala, 2001 ;

Rebollo Torío, 2002 ; Chilton, 2004 ; Charaudeau, 2005 ; Vilches et al., 2007). Como he expuesto anteriormente, los sujetos políticos pueden pertenecer a cualquier clase profesional, e incluso tener diferentes niveles de formación académica. Por tanto, es lógico que en su habla encontremos diferencias sustanciales que contribuyen a crear un estilo ecléctico, no del todo técnico pero tampoco común. [47] En esta línea, Vilches et al. (2007) piensan que el habla política se compone de cuatro registros : el coloquial, el común, el especializado y el literario. Igualmente sostiene Fernández Lagunilla (1999), quien caracteriza al lenguaje político como « un tipo de registro culto a la vez que coloquial e, incluso, vulgar » (Fernández Lagunilla, 1999). O Cruces & Díaz de Rada (1995), quienes opinan que en el habla política « encontramos también una presencia constante de formas expresivas prestadas de otros campos de acción social, ya se trate del mundo del espectáculo, la religión, la empresa, la competición deportiva, la fiesta, el humor popular, el canto y la música o la escuela » (Cruces & Díaz de Rada, 1995) [39]

Otros motivos para esta heterogeneidad estilística debemos buscarlos, por una parte, en las características especiales que tienen los receptores de los distintos tipos de discurso político, y, por otra parte, en la relación interlocutiva que se establece entre emisor y receptor dentro de dichas variedades. [47] Sin embargo, lo más importante a tener en cuenta es que, en la mayoría de los casos, el habla parlamentaria se orienta hacia un destinatario genérico, por lo que es indeterminado : « En lo que respecta a sus destinatarios, los enunciadores políticos transmiten su mensaje lingüístico con el propósito, en teoría al menos, de llegar a todos los ciudadanos. » (Fernández Lagunilla, 1999) Por todo esto, el discurso del político apunta intencionalmente a la imprecisión, ya que debe ser capaz de llegar a personas de cualquier edad, formación e ideología. [39]

Esta vaguedad de la que estamos hablando se muestra de múltiples formas, siendo las más visibles aquellas que hacen referencia al léxico y la morfosintaxis. [39] Es por eso que en el habla política sea común la presencia de fenómenos como las comparaciones, en forma de metáforas, símiles o analogías, especialmente las referidas al mundo de la guerra

o la competición (Lakoff & Johnson, 1986 ; Beard, 2000 ; Musolff, 2004 ; Cuvardic García, 2005 ; Bratoz, 2014) ; los tecnicismos, especialmente de ámbito económico, jurídico y científico (Vilches et al., 2007) ; los coloquialismos, entre los que cabe incluir aforismos, refranes y frases hechas (Vilches et al. 2007) ; los vulgarismos, como tacos o descalificaciones; las nominalizaciones (Fernández Lagunilla, 1999 ; Charaudeau, 2009) ; las ironías y los sarcasmos (Turner, 1999 ; Laborda, 2002, Vilches et al., 2007) ; las preguntas retóricas (Fernández García, 2000; Blas Arroyo, 2009), etc. Sumado todo ello, como bien indican múltiples analistas (Lázaro Carreter, 1987 ; Coseriu, 1987 ; Fernández Lagunilla, 1999 ; Escoriza Morera, 2001 ; Dmitriev, 2005-06), nos lleva a establecer que « el lenguaje político no es un lenguaje especial sino un uso especial de la lengua común » (Fernández Lagunilla, 1999). [47]

La segunda característica del discurso político es la adversariedad (Lakoff & Johnson, 1986 ; Coseriu, 1987 ; van Dijk, 2000 ; Pérez de Ayala, 2001 ; Harris, 2001 ; Rebollo Torío, 2002 ; Blas-Arroyo, 2003) : el discurso político es, ante todo, confrontativo, al punto de que « la enunciación política parece inherente de la creación de un oponente » (Fernández Lagunilla, 1999). [47] Dicha creación de un adversario se puede transmitir verbalmente de diversas maneras. Si investigamos a Fernández Lagunilla (1999) y a Beard (2000), las más habituales serían dos. Por un lado, el uso de señales que hagan explícita la existencia de un otro, frente al yo orador, con el uso de apelativos (españoles, compañeros, señorías, camaradas, señor/a + apellido, etc.), sintagmas determinados (los ciudadanos, el pueblo, España, etc.) o referencias a cargos e/o instituciones públicos (el señor presidente, el señor ministro, el Gobierno, señorías, este Ministerio, la señora consejera, los señores diputados, la Consejería, etc.) [45] Y por otro lado, el uso de polifonía (Fernández Lagunilla, 1999), entendida como la alusión directa en el discurso del hablante a las palabras emitidas con anterioridad por su rival y que se manifiesta en forma de reproches, alusiones, repeticiones, etc. [47]

Respecto de la rivalidad se encuentra, como se puede apreciar, el personalismo : en el habla política, la presencia del hablante, el yo, frente al destinatario, el tú, es clave. Como indica Fernández Lagunilla (1999), este es uno de las características principales que diferencia al discurso político de otros con un tono más referencial y expositivo como el científico o periodístico, donde el autor busca no tanto hacerse presente en el texto sino manifestar de la forma más neutra posible un estado de cosas que tienen lugar en una realidad objetiva y medible. [45] A tal efecto, tal y como apunta Fernández Lagunilla (1999), son tres los mecanismos lingüísticos que puede usar el político para mostrarse a sí mismo en su enunciación. Primero, el empleo de verbos enunciativos en primera persona del singular (he dicho, quiero remarcar, me gustaría afirmar...) ; a continuación, el uso de la primera persona del plural junto a estructuras que denotan colectividad, a la que teóricamente pertenece el hablante (los españoles hemos sido capaces de..., desde el Gobierno hemos sabido..., en el Partido Popular siempre hemos deseado...) ; y por último, la impersonalidad a través de estructuras como la pasiva refleja (El año pasado se crearon..., Se ha citado anteriormente...) o las construcciones impersonales con « hay » y « ser + evidenciador » (Hay que indicar que..., Es necesario señalar que...). [47]

Y, finalmente, el habla política se caracteriza por su finalidad persuasiva, puesto que el objetivo principal del político es la de llevar a su terreno ideológico al oyente para que este haga lo que él quiere que haga: « El texto político debe ser « eficaz », debe conseguir que « el otro », el oyente o destinatario, realice algo, actúe de un determinado modo o adopte una determinada postura. » (Coseriu, 1987). Y eso se lleva a cabo mediante la estrategia elemental de todo político : la persuasión. Para Van Dijk (2006), persuadir supone cambiar indirectamente las actitudes de los destinatarios y se desarrolla mediante la modificación de los esquemas cognitivos (o modelos mentales [71], según van Dijk) de los oyentes, de modo que, al cambiar la concepción del mundo que estos poseen también cambia, a la fuerza, la actitud que adoptarán frente a él y, a su vez, también la forma de hablar (Lakoff, 2007). Una persuasión que se realiza, según van Dijk (2006) de forma inconsciente para el receptor, de igual modo que ocurre con la dominación ejercida a través

del poder simbólico, explicada por Bourdieu (1992) : « Gran parte de la creación y activación de modelos está más bien automatizada, y el sutil control de los modelos mentales frecuentemente ni siquiera es notado por los usuarios, con lo que se facilita la manipulación. » [71] (van Dijk, 2006).

Esa misma corriente apoya Lakoff (2007) [58], quien, como buen cognitivista, ha dedicado gran parte de sus estudios a examinar este concepto (que él mismo denomina marco cognitivo), y la influencia que sobre él ejercen, o pueden ejercer, las estructuras léxicas :

Los marcos son estructuras mentales que forman nuestra manera de ver el mundo. Como resultado, conforman las metas que nos marcamos, los planes que hacemos, nuestra manera de actuar y eso que cuenta como el resultado bueno o malo de nuestras acciones. En política, nuestros marcos modelan nuestras políticas sociales y las instituciones que creamos para llevar a cabo dichas políticas. Modificar nuestros marcos es cambiar todo esto. El cambio de marco es cambio social. [58]

[...] También conocemos nuestros marcos mediante el lenguaje. Todas las palabras se definen en base a marcos conceptuales. Cuando se oye una palabra, se activa en el cerebro su marco (o su colección de marcos). Cambiar de marco es modificar el modo que tiene la gente de ver el mundo. Es cambiar lo que se tiene por sentido común. Ya que el lenguaje activa los marcos, los nuevos marcos requieren un nuevo lenguaje. Pensar de un modo diferente requiere, a su vez, hablar de un modo diferente también. (Lakoff, 2007) [58]

En relación a lo último, se encuentran las denominadas palabras-símbolo o palabras-emblema (Klaus, 1979 ; Atkinson, 1988 ; Fernández Lagunilla, 1999 ; Charaudeau, 2009), definidas como « palabras que, nacidas en un contexto determinado, se separan del mismo y son reemplazadas de manera diferente, sin que se sepa quién las utilizó, a quién hace referencia, ni respecto a qué fueron usadas. » (Charaudeau, 2009). [30]

Una vez en este punto, podemos definir el habla política como un empleo específico del habla común marcado por un visible tono personalista, una fuerte carga opositiva-confrontacional y una alta variabilidad estructural y temática, cuyo principal objetivo es el de persuadir a un auditorio mediante un uso intencionalmente difuso y connotado de la lengua común, con el fin de mostrar significativamente mejor la imagen del hablante en detrimento de la de su adversario y, así, lograr la afiliación del destinatario hacia su postura ideológica. [45]

1.2.3 Los géneros del discurso político. En este epígrafe llevaré a cabo una breve explicación de los distintos géneros del discurso político en función de los rasgos de los distintos factores que los conforman : sus participantes, sus mensajes, el contenido de estos, el estilo de habla empleado, etc. [47]

El mitin. Son varios los aspectos a destacar dentro de este género discursivo concreto. En primer lugar, se trata de un género oral y, en cierta medida, planificado; es decir, el orador del mitin sabe de antemano lo que va a decir, aunque en ocasiones se permite la capacidad de improvisar para dotar de cierta espontaneidad a su intervención. En segundo lugar, se trata de un discurso monologal, en donde un único hablante monopoliza el turno de palabra, mientras que sus destinatarios solo tienen disponibles una serie limitada de respuestas, generalmente en forma de ovación (claptrap) (Atkinson, 1988). [14] Y, por último, cabe remarcar que se trata de un discurso organizado como un espectáculo, con una cuidada puesta en escena; por ello, en ocasiones el mitin es visto como una liturgia religiosa, en el sentido de que mediante él se busca llegar a una « comunión » de ideas y sentimientos entre el hablante y la audiencia : « En definitiva, el mitin, además de ser como un ritual, hay que analizarlo desde el punto de vista de una fusión de naturaleza religiosa que debe llevar más a una comunión con lo místico que a la transmisión-recepción de la información » (Ghiglione, 1994) [45]

En lo que respecta a sus participantes, el emisor de los mítines no habla exclusivamente en su nombre, sino también como portavoz (o representante) de su partido. Respecto al mensaje, este va dirigido a una audiencia formada por individuos de cualquier clase social y que, además, son en su gran mayoría simpatizantes/militantes del mismo partido político que el hablante, es decir, gente « de la casa ». [14] En este sentido, las definidas como palabras-emblema (Klaus, 1979 ; Atkinson, 1988 ; Fernández Lagunilla, 1999 ; Charaudeau, 2009) juegan un papel importante dentro del mitin, pues la intención del orador del propio mitin, como ya se ha comentado anteriormente, es la de acudir a la parte emocional de sus destinatarios : « Este factor sentimental se hace particularmente visible cuando pensamos en aquellas palabras cuyo significado generalmente todos comparten, pero frente a las cuales los hombres, capas, clases, sobre los que repercute esta palabra, añaden sus propios sentimientos individuales o de clase » (Klaus, 1979). [45]

Poniendo de relieve todo esto, quizás debamos calificar al mitin como el más atípico de todos los géneros del discurso político, tanto en su forma como en su contenido o incluso su finalidad. En la forma, puesto que el hablante de los mítines no emplea el registro formal y diplomático que se le presupone a todo discurso político. [14] En el contenido, puesto que el orador del mitin no trata los temas típicos de cualquier discurso político (el estado de la economía, el empleo, la sanidad, etc.), sino otros de índole más cotidiana (relaciones familiares o de amistad, tradiciones de un lugar determinado, etc.). Y en la finalidad, puesto que el orador de los mítines pretende reforzar la idea de pertenencia a un grupo, es decir, mostrar un valor identitario que representa la proyección de una determinada imagen (ethos), tanto de sí mismo como político como de su partido como grupo. [30]

Es por eso que en el mitin la persuasión alcanza su máxima expresión. Tal y como opina Lakoff (2007) :

La gente no vota necesariamente por sus intereses. Votan por su identidad. Votan por sus valores. Votan a aquellos con quienes se identifican. Es posible que se identifiquen

con sus intereses. Puede ocurrir. No es que la gente no se preocupe de sus intereses. Pero votan por su identidad. Y si su identidad encaja con sus intereses, entonces votarán por ello. Es importante entender este punto. Es un grave error dar por hecho que la gente siempre vota por sus intereses. (Lakoff, 2007) [58]

Así pues, definiremos el mitin como un género del discurso político que mezcla retórica y un aspecto oral marcado por un emisor que transmite, en el contexto de unas elecciones inminentes, un mensaje de naturaleza identitaria (con el que busca la creación del ethos personal y de su grupo político) a un destinatario, en su mayoría cercano a su posición ideológica. [14]

La propaganda electoral. Los principales vehículos de difusión de la propaganda electoral son dos : primero, el postal, mediante correspondencia que los partidos políticos envían a los domicilios de los votantes durante las campañas electorales ; segundo, el publicitario, que a su vez contará con dos variantes : la impresa, que se muestra por medio de carteles que los distintos grupos parlamentarios colocan en las calles y prensa ; y la audiovisual, que consistirá en anuncios televisivos con los que los partidos políticos se encargan de publicitar sus programas electorales. [45]

Este subgénero coincide con el mitin en dos aspectos : por un lado, ambos tienen como finalidad apelar a la parte sentimental de los destinatarios con el objetivo de acercarlos a unos determinados planteamientos ideológicos ; por otro lado, todas las demostraciones de propaganda electoral van a incluir construcciones de profundas connotaciones emotivas, con el único fin de sugestionar, en la línea defendida por van Dijk (1994, 1996, 1996), Bourdieu (1992) y Dmitriev (2005-06), a una audiencia general, indefinida y plural [28] : « Como la mente se va formando con la experiencia, la propaganda política y las campañas políticas intentan asociar imágenes concretas con experiencias concretas para activar o desactivar las razones que pueden motivar el apoyo a un actor político determinado » (Castells, 2009).

No obstante, también existen diferencias sustanciales entre el discurso del mitin y el propagandístico. La más importante y evidente se encuentra en las características de sus receptores tipo : si bien en ambos géneros se selecciona, en cierto sentido, a su receptor, el primero tiene como objetivo sugestionar de un modo más discriminante que el segundo. [47] Asimismo, las características del emisor en ambas situaciones son distintas : en el mitin tenemos un discurso oral y, por tanto, un emisor o hablante (el candidato electoral o algún miembro importante y/o carismático de su partido político) que se dirige a la audiencia de forma inmediata, sin filtros ni intermediarios ; en la propaganda electoral, por contra, no hay un hablante directo, sino que las palabras del emisor llegan al destinatario de forma mediada y visual, bien a través de la escritura, bien a través de una creación audiovisual realizada aposta para tal ocasión. Además, en la propaganda encontramos un enunciador que se diferencia del locutor, lo que no ocurre en el mitin, donde locutor y enunciador son el mismo individuo. [14]

El debate cara a cara. Tal y como sugieren numerosos autores (Blas Arroyo, 2000 ; Blas-Arroyo, 2003 ; Albaladejo, 1997 ; Shaw, 2000) en los debates cara a cara el rasgo de confrontación del habla política alcanza su cénit. En este sentido, son importantes las metáforas sobre guerras y campos de batalla que mencionan algunos autores, como Lakoff & Johnson (1986) :

[...] Hemos sugerido que una discusión es una conversación que se estructura parcialmente con el concepto GUERRA (lo cual nos da la idea metafórica de UNA DISCUSIÓN ES UNA GUERRA). [59]

[...] El sentimiento de encontrarse en pie de batalla surge de la propia experiencia de hallarse en una situación parecida a la guerra, aunque no sea un combate real, ya que se mantienen los atractivos de la conversación. Uno visualiza al otro participante como un rival, ataca su posición mientras trata de defender la propia y hace lo que puede para hacerle retroceder. La estructura de la conversación adquiere aspectos propios de la estructura de una guerra y, por ende, se actúa en concordancia. [59]

Antes de realizar cualquier comentario acerca de este género, es necesario tener en cuenta algo de vital importancia : por encima de una discusión entre dos candidatos electorales o un foro, el debate cara a cara es un evento televisado en horario de máxima audiencia. Y es precisamente este hecho el que va a marcar irremediabilmente los rasgos de los elementos que lo conforman. [47]

En primer lugar, al referirnos a los participantes del debate electoral, no podemos hablar de un hablante y un destinatario marcados, en el sentido estricto de los términos. En todo caso, debemos referirnos a interlocutores que realizan intercambios verbales a lo largo de una serie de intervenciones, cuya duración y ubicación a lo largo del evento han sido pactadas de antemano entre ambos interlocutores. Respecto a esto, es importante prestar especial atención a la figura del receptor, el cual, debido precisamente a la campaña mediática que tienen este tipo de debates (Trognon & Larrue, 1994 ; Scollon, 2001), posee un carácter ambivalente. [19] Por una parte, tenemos un destinatario que es, a la vez, participante en el intercambio dialéctico (Verschueren, 2002) : el adversario político, al cual se le puede hacer referencia de manera directa, como persona individual, o indirecta, como integrante de un partido político. Por otra parte, tenemos a un destinatario que no participa en el intercambio (Verschueren, 2002) : el espectador-votante, que es a quien van dirigidas, a la postre, las intervenciones del hablante. En este sentido, son esclarecedoras las palabras de Trognon & Larrue (1994) [28] :

Los debates políticos televisados son generalmente situaciones estratégicas. Son debates y, en consecuencia, todas las elocuciones poseen un destinatario directo, que es el adversario al que van dirigidas. Pero también son debates en los que el objetivo no es tanto convencer al adversario como a un público que, pese a ser un destinatario no directo, es el que « realmente » elige. (Trognon & Larrue, 1994) [45]

Dicho esto, queda claro que el debate televisivo tiene dos sistemas de comunicación: uno, cara a cara, conversacional, estructurado por estrategias de argumentación y

confrontación ; otro, netamente televisivo, un sistema de comunicación interpuesto y que introduce un aspecto de espectáculo. (Trognon & Larrue, 1994) [47]

Tratándose los debates cara a cara de un evento de difusión internacional, resulta claro que sus participantes, con el objetivo de hacer su discurso entendible para una audiencia masiva, opten por emplear un registro eminentemente neutral, es decir, ni de corte informal y familiar como sería el mitin, ni tan formal y cuidado como en la Cámara o el Senado. Además, la variedad empleada varía mucho a lo largo del propio debate [28] : en algunas secciones, dependiendo de los temas que se estén tratando en ese momento, puede ser muy técnica y, en otras, menos especializada. A ello se suma el hecho de que se trata de una interacción oral planificada solo de forma parcial, por lo que pueden aparecer puntualmente en ella elementos de habla espontánea y coloquial, aunque muy limitados por las exigencias de la presentación, de la construcción del ethos como candidatos o líderes de su partido político que tienen los interlocutores. Por consiguiente, no es descabellado afirmar que, en los debates cara a cara, el habla política, entendida como « estilo vago e impreciso » en el que tienen cabida toda clase de recursos heterogéneos, alcanza su máxima expresión. [3]

Dicho esto, es necesario definir el debate cara a cara en los términos a los que hace referencia Blas-Arroyo (2003) : el género de la comunicación política en el que dos o más interlocutores de idéntico estatus intercambian una serie de mensajes argumentativo/persuasivos de fuerte carga confrontacional a través de un habla claramente heterogénea y a través de diversos canales de difusión de índole audiovisual en el contexto de unas elecciones inminentes. [45]

El debate parlamentario. El debate parlamentario ha sido el principal foco de atención de la bibliografía sobre discurso político, hasta el punto de tener que admitir que, al hablar de discurso político, nos estamos refiriendo casi en exclusiva al debate parlamentario (Saftoiu & Popescu, 2014). Las perspectivas desde las que se ha enfocado el asunto han sido numerosas: interaccional (Chester & Bowring, 1962 ; Franklin & Norton,

1993 ; Blas Arroyo, 1998, 2000, 2001, 2009 ; Blas-Arroyo, 2003 ; Fernández García, 2000 ; Cortés Rodríguez, 2015a), sociocultural (Bayley, 2004), discursiva y metadiscursiva (Cazorla, 1985 ; Ilie, 2003 ; Bitonte & Dumm, 2007 ; Saftoiu & Popescu, 2014), sobre el funcionamiento de las Cámaras (Cazorla, 1985 ; Silk & Walters, 1987 ; Van Dijk, 2000 ; Pérez de Ayala, 2001 ; Ilie, 2006), etc. Sin embargo, casi todos los trabajos están centrados en el ámbito de la política anglosajona y son escasos los que hacen referencia a la política española (Martín Rojo & van Dijk, 1998 ; Martín Rojo, 2000a, 2000b ; Blas-Arroyo, 2003 ; Cortés Rodríguez, 2007, 2011, 2015a, 2015b ; Fuentes Rodríguez, 2013). [45]

Lo primero a tener en cuenta es que el debate parlamentario es un evento fuertemente regulado, lo que va a influir de forma significativa tanto en los rasgos y la frecuencia de los recursos estilístico-verbales empleados por sus participantes como en las formas de gestionar la imagen (branding strategies, face management) llevadas a cabo (Cazorla, 1985 ; Pérez de Ayala, 2001 ; Ilie, 2006 ; Bitonte & Dumm, 2007 ; Saftoiu & Popescu, 2014). En esta línea, es importante subrayar la dinámica de interacción en la que se basa : « En el discurso parlamentario se lleva a cabo una peculiar de interacción entre los locutores, que no es cara a cara o bivocal, sino triangular » (Bitonte & Dumm, 2007) De hecho, en el debate parlamentario entran en juego tres actores de locución : por un lado, el diputado que tiene el turno de palabra (el orador o exponente) ; por otro, el político o grupo político a quien se dirige el orador (el destinatario) ; y en último lugar, el Presidente de la Cámara (el mediador), que es a quien van dirigidas en primer lugar las intervenciones de los exponentes. [45]

Pese a todo, la vital importancia del debate parlamentario (y lo que lo diferencia de otros tipos de debate político, como el cara a cara) reside en que es en la cámara de diputados donde se toman las decisiones legislativas (que son los actos políticos en su máximo apogeo) basándose en acuerdos, y donde, como es lógico, se enfrentan las diferentes posiciones ideológicas en cuestión de intereses respecto a los ciudadanos. [19] Y es importante remarcar esto, pues contribuye a la configuración de las características

básicas de este género : ya que las posturas ideológicas de los distintos grupos políticos que forma el Parlamento están predeterminadas de antemano (Cazorla, 1985) y, además, son inamovibles, el exponente no va a basar su discurso en la persuasión o convicción de su audiencia, sino con el propósito de defender por todos los medios sus ideas y, a la vez, proyectar un ethos positivo ante el auditorio : « En el discurso parlamentario se da un tipo de oposición que podríamos definir esencialmente como retórica, que tiene como objetivo fundamentar (argumentar) el propio punto de vista que ya está decidido con anterioridad, o bien colocar la imagen del enunciador dentro de un campo de batalla. [...] El objetivo es el triunfo de la posición propia, que no necesariamente es la del individuo, sino la del bloque o partido político » (Bitonte & Dumm, 2007). [45] Y es justamente este rasgo el que ha llevado a algunos teóricos a preguntarse quién es, en último lugar, el auténtico destinatario del discurso parlamentario : dado que el exponente no busca sustituir los patrones ideológicos de sus oponentes, no podemos alegar que sus palabras vayan dirigidas, rigurosa y exclusivamente, al resto de grupos parlamentarios. [47]

En conclusión, podemos definir el debate parlamentario de la manera en la que lo hace Ilie (2006) : « El debate parlamentario puede describirse en líneas generales como una discusión formal sobre un asunto determinado controlada de forma estricta por un conjunto de reglas institucionales y presidido por el Presidente de la Cámara ». [45]

1.2.4 La imagen política. Ha sido Charaudeau el teórico que mejor ha explicado los distintos ethos que crean y proyectan los políticos a través de sus discursos. En su obra *Le discours politique. Les masques du pouvoir* (Vuibert, 2005) el profesor francés efectúa una detallada clasificación del ethos, que expongo brevemente debajo. [5]

En palabras de Charaudeau, son dos los ethos que genera el hablante político : el ethos de credibilidad y el ethos de identificación. El primero está relacionado con la capacidad del político de saber hacer, es decir, su aptitud como personaje político

(Charaudeau, 2005). El segundo, por otro lado, guarda relación con su propia imagen que proyecta hacia los demás; es decir, su actitud como persona pública (Charaudeau, 2005). [47]

El ethos de credibilidad se basa en tres condiciones de comportamiento : la condición de realización, la condición de sinceridad y la condición de eficacia. Conforme a la condición o condiciones que el político sea capaz de satisfacer, proyectará un ethos u otro de los que a su vez conforman el ethos de credibilidad. Si cumple con la condición de realización, el político proyectará un ethos de seriedad (sérieux), que comprende el ajustar los proyectos a la realidad, en no hacer uso de la demagogia, en actuar con calma y mesura, en empatizar con las dificultades de otros; en definitiva, en no frivolar (Charaudeau, 2005). Si, por otro lado, satisface la condición de sinceridad, el ethos que proyectará será el de la virtud (vertu), que consiste en comportarse de forma recta, sin dobleces, con lealtad y honestidad y sin ambigüedades ; o lo que es lo mismo, mantener una misma línea de pensamiento y acción (Charaudeau, 2005). La tercera condición que puede cumplir el político es la condición de eficacia y, entonces, estaría proyectando un ethos de competencia (compétence), que implica que muestra poseer la capacidad y el conocimiento necesarios para llevar a cabo los objetivos marcados con un resultado positivo (Charaudeau, 2005) [47]

En lo que respecta al ethos de identificación, y debido a que la imagen pública que puede dar un político es muy heterogénea, en él se incluyen todos los ethos que se refieren a aspectos tanto físicos como emocionales. El primero de ellos es el ethos de potencia (puissance), que indica la fortaleza física, la capacidad para realizar hazañas, la energía que muestra (Charaudeau, 2005) ; en suma, con la faceta de hombre de acción del político. Similar al ethos de potencia es el ethos de carácter (caractère), que muestra la fortaleza anímica, las ganas de actuar, y en su configuración participan actitudes como la crítica, la difamación, la provocación, la búsqueda de polémica, el orgullo, la defensa de la dignidad, el valor, el autocontrol o la moderación (Charaudeau, 2005). Otro ethos de identificación es

el ethos de inteligencia (intelligence), que tiene que ver tanto con la base cultural del hombre político como con la astucia que tiene para salir airoso de situaciones complicadas (Charaudeau, 2005) [47]

También es un ethos de identificación el ethos de humanidad (humanité), que indica la manifestación pública de gustos y aficiones (es por eso que muchos políticos acuden a eventos deportivos, presentaciones de libros, ceremonias de premios, exposiciones de arte...), con el fin de empatizar y mostrar compasión ante las desgracias ajenas (también entendible que muchos políticos visiten hospitales o lugares donde ha tenido lugar una catástrofe natural) y, por encima de todo, la capacidad de hacer humor y saber aceptar las burlas de otros (Charaudeau, 2005). El ethos de liderazgo (chef), por su lado, tiene que ver con la capacidad de liderazgo que proyecta el político, su estrategia para evitar conflictos, su habilidad para guiar a su partido y militantes hacia la victoria electoral, su capacidad de arrepentimiento o su empeño por lograr los objetivos definidos (Charaudeau, 2005). Por último tenemos el ethos de solidaridad (solidarité), que hace referencia al deseo de no destacar por encima de los otros miembros del grupo, de permanecer unidos, de escuchar y respetar las opiniones del adversario y de compartir y defender la línea ideológica del partido (Charaudeau, 2005). [47]

1.2.5 Análisis del discurso político. Desde el punto de vista de Chilton y Schäffner (2001) existe una relación directa entre política y lenguaje. Según estos autores, si se recogen definiciones clásicas acerca del hombre, un analista del discurso político debería poder integrarlas en su ejercicio ; Descartes planteaba que el hombre es un animal lingüístico y Aristóteles que es un animal político, pero ambas visiones se pueden integrar. No se puede ejercer y desarrollar la política sin un suministro lingüístico adecuado. (Chilton & Schäffner, 2001) Si bien los estudios de Ciencias Políticas no se han centrado en los aspectos lingüísticos, se advierte una total conciencia sobre este problema.

Se demuestra claramente en la preocupación de griegos y romanos por la Retórica como forma de persuasión verbal funcional a los asuntos públicos. [3]

En la actualidad, y como consecuencia del desarrollo tecnológico en el ámbito de las comunicaciones, los mensajes políticos están más expuestos a la sociedad y, por tanto, sujetos a juicios críticos variados. Uno de esos juicios es el ético, como apuntan Chilton y Schaffner (2001) « Mucha gente tiene la sensación de que los políticos y las instituciones políticas se mantienen mediante usos del lenguaje « persuasivos » o « manipuladores » de los cuales el público sólo es consciente de ellos a medias » (Chilton & Shaffner, 2001) Así pues, si se intuyen comportamientos vinculados a la distorsión de las creencias u opiniones de las personas, está plenamente justificado la operación de examinar las prácticas discursivas de aquellas personas que ejercen la política en distintos niveles y a través de diversos ángulos lingüísticos y discursivos, especialmente si se trata de un nuevo gobierno y una nueva coalición que, sin lugar a dudas, buscará diferenciarse de la anterior. [31]

En lo que respecta a la relación entre lingüística y discurso político, una idea que se viene imponiendo y, a su vez, ha ido validando la labor del analista de discurso político, es la que defienden que « las realidades políticas se construyen en el discurso y por medio de él » (Chilton & Schäffner, 2001) En esa dirección, se puede concluir que, en buena parte, la lingüística ha prevalecido como ciencia que se encarga del estudio discursivo político más que las propias ciencias políticas como tal, concretamente en lo que se refiere a los métodos y enfoques de análisis de asuntos políticos variados. (Chilton & Schäffner, 2001) [47]

Dos son los problemas que surgen al vincular los comportamientos lingüísticos con lo político : 1) depende del analista considerar un discurso como político o no y 2) las diferentes posibles interpretaciones de las acciones ejecutadas a través del lenguaje y qué funciones cumplen. Según Chilton y Schäffner (2001), dichos problemas se resuelven definiendo qué acciones se pueden considerar políticas ; es decir, todo aquello vinculado ya sea con el poder o la resistencia. En segundo lugar, los procesos discursivos y su

funcionamiento dentro de la política se aprecian en las denominadas funciones estratégicas. (Chilton & Schäffner, 2001) [31] Según los autores mencionados previamente, las funciones estratégicas permiten al analista fijar su mirada en aspectos que las personas de manera intuitiva consideran políticos y dejar al margen otras posibles funciones llevadas a cabo dentro del discurso. [47]

Chilton y Schäffner sugieren las siguientes funciones estratégicas para el análisis del discurso político :

Coerción : está relacionada con los eventos de habla a través de los cuales se aplican sanciones o con la imposición que hacen los hablantes sobre su propia agenda o temas de conversación; es decir, ejercer control del discurso. (Chilton & Schäffner, 2001)

Resistencia, oposición y protesta : empleo de diferentes estrategias discursivas opuestas a quienes se encuentran en el poder en ese momento. (Chilton & Schäffner, 2001)

Encubrimientos : hace referencia al control de la información, tanto cuantitativa como cualitativamente, cabe decir que es utilizar una especie de economía de la verdad (cuantitativamente) o, dicho de forma simple, incurrir en mentiras (cualitativamente). También se consideran estrategias dentro del encubrimiento los eufemismos, las evasivas o las formas ambiguas de negación. (Chilton & Schäffner, 2001)

Legitimación y deslegitimación : los actores políticos intentan conseguir la lealtad del público mediante estrategias de persuasión para obtener su propia legitimación. A su vez, desde el poder político resulta imprescindible referirse a los otros (opositores o quienes no compartan la misma visión ideológica) de manera negativa para deslegitimarles. (Chilton & Schäffner, 2001)

Estas funciones estratégicas, fácilmente reconocibles en el discurso político, pueden ser reconocidas a partir de distintos y, al mismo, complementarios niveles de análisis

lingüísticos, tales como las dimensiones pragmáticas, semánticas y sintácticas ; y, además, ayudan al analista a descubrir las ideologías subyacentes y cómo son difundidas. A lo largo de este trabajo, se mostrará cómo se aprecian en los discursos transcritos. [3]

Las funciones estratégicas expuestas no solo aparecen en el plano político, traspasan dicho ámbito y se aprecian en otros niveles de la vida social. De tal manera que la frontera entre la política institucional y no institucional resulta un tanto confusa y difícil de definir. Chilton y Schäffner (2001) señalan como ejemplo lo ocurrido en el siglo XX en muchas sociedades en las que cosas que parecían « naturales » o no políticos fueron y son politizadas : « Hace relativamente poco tiempo, en muchas sociedades parecía natural (no político) considerar como inferiores o enfermos, según sea el caso, a « extranjeros », mujeres, homosexuales y/o discapacitados. Pero, hoy en día, esos grupos se consideran a sí mismos y son considerados por otros como grupos políticos » (Chilton & Schäffner, 2001) [31]

Dejando a un lado las áreas en las cuales son utilizadas las estrategias discursivas, según Chilton y Schäffner (2001), igualmente, pueden ser utilizadas como recursos que otorgan coherencia a los discursos y como vehículo que permiten al analista interpretar y explicar determinados eventos sociopolíticos. En el segundo caso, los autores determinan tres dimensiones que marcan los análisis de discurso político : los aspectos pragmáticos, sintácticos y semánticos. No obstante, a continuación se señalarán solo los ámbitos pragmático y semántico, en base a la naturaleza y la definición conceptual de este trabajo. [47]

En el aspecto pragmático, las intenciones comunicativas de los políticos al producir sus discursos condicionan las elecciones lingüísticas que se emplean, lo que a posteriori se traduce en acciones realizadas a través de las palabras. En dichas circunstancias, los actos de habla realizados por los políticos se colocan en un contexto social e institucional en el que el comportamiento social que ocupan explica en gran parte los comportamientos lingüísticos usados. (Chilton & Schäffner, 2001) [31]

El vocabulario, de forma aparente, permite hacer referencia a la realidad; sin embargo, la elección de ciertos elementos léxicos muestra los intereses de una comunidad o grupo al cual el político pertenece, y una actitud y compromiso que depende de la situación, evento social o las personas, según la Teoría de la Valoración (White, 1999) Una misma expresión puede tener diferentes significados según la esfera dentro de la cual es empleada. [13]

En diferentes ocasiones quienes desempeñan cargos públicos de carácter político se ven forzados a hacer frente y referirse a situaciones problemáticas y, en estas circunstancias, usan metáforas que permiten al hablante evitar referencias directas para, de esta manera, no dañar su propia imagen pública y, además, aclarar ciertos conceptos de la realidad que parecen complejos. La metáfora funciona también a nivel cognitivo y no como un simple recurso político discursivo de encubrimiento. (Chilton & Schäffner, 2001) [45]

1.3 Pragmática del discurso

1.3.1 La teoría pragmática. Paltridge (2012) define la pragmática como un estudio de cómo el significado del discurso, sea hablado o escrito, está relacionado con el contexto en el que se produce. Se considera que el contexto es la situación social particular en la que tiene lugar el discurso, el texto o discurso en el que está basado y cualquier conocimiento de fondo en el que se base.

En su sentido más general, la pragmática es el estudio de la comunicación lingüística en su contexto. El lenguaje es el medio principal de comunicación entre las personas; no obstante, el mero conocimiento de las palabras o la gramática no garantiza el éxito en la comunicación. [21] Las palabras pueden significar más (o algo diferente de) lo que dicen. En su interpretación intervienen una serie de factores, entre los cuales se encuentran la familiaridad con el contexto, la entonación y la base cultural. Una misma frase puede tener diferentes significados en diferentes ocasiones y se puede expresar la misma intención a

través de diferentes medios lingüísticos. La pragmática investiga fenómenos como estos. En las definiciones formales de la pragmática se hace hincapié en el hecho de que « la pragmática es la ciencia del lenguaje en relación con sus usuarios » (Mey, 1993) ; dicho de otra forma, su objetivo son tanto los procesos como el resultado de la comunicación, incluyendo su inserción en la cultura y ámbito social. [17]

En términos históricos, la pragmática tiene su origen en la filosofía del lenguaje. El filósofo Charles Morris (1938), estudioso de la ciencia de los signos, o semiótica, fue capaz de distinguir tres campos de estudios diferentes: la sintaxis, el estudio de « las relaciones formales entre los signos » ; la semántica, el estudio de « las relaciones de los signos con los objetos a los cuales son aplicables » (sus referentes) ; y la pragmática, el estudio de « la relación de los signos con los intérpretes ». [67]

1.3.2 La teoría del significado de Grice. La teoría del significado de Grice (1957 ; 1971) enfatiza que lo dicho por el hablante no necesariamente indica su intención comunicativa de manera explícita. En la práctica, la elección entre unos u otros significados pragmáticos dependerá de como considerar las palabras en el contexto en que fueron emitidas. Si se analizan las palabras solo sobre la base del conocimiento lingüístico, se obtendrá su significado oracional; tener en cuenta las circunstancias de la emisión (junto con otros tipos de conocimientos pragmáticos, que serán tratados más adelante) ayudará a entender lo que el hablante realmente quiso decir. La teoría pragmática se encarga de explicar cómo los interlocutores evitan la distancia entre los significados oracionales y las intenciones de los hablantes ; por ello, sus unidades de análisis no son las oraciones, que son entes definibles mediante la teoría lingüística, sino las emisiones, que son unidades verbales de comunicación en contextos concretos. [67]

El proceso por el cual los interlocutores llegan a las intenciones del hablante implica forzosamente la realización de conclusiones. En palabras de Grice (1975), la comunicación

se rige por un conjunto de principios y subprincipios racionales y universales (denominados máximas) que automatizan el proceso de obtener conclusiones y aseguran su éxito. Toda comunicación se basa en el supuesto implícito de la cooperación ; como dice Grice, en cualquier intercambio conversacional los interlocutores suponen que todos los participantes contribuirán « tal como se requiere, en el punto donde ocurre, siguiendo el propósito o la dirección aceptada del intercambio conversacional » (Grice, 1975). [23] Es más, para asegurar el funcionamiento de la comunicación, los interlocutores suponen que el resto de participantes cumplen con estas cuatro máximas : a) la máxima de la calidad, por la cual no decimos aquello que creemos falso, o para lo que no contamos con suficiente evidencia ; b) la máxima de la cantidad, que define que las participaciones en la conversación no deben ser ni más ni menos informativas de lo necesario ; c) la máxima del modo, que requiere que los hablantes eviten las ambigüedades y sean breves y ordenados, y por último d) la máxima de la relevancia, que Grice define brevemente como « haga que su contribución sea relevante ». [67]

No obstante, Grice no sugiere que en toda comunicación deba cumplir de forma estricta todos los principios. Su idea es más sutil: estas normas conversacionales tienen la función de guiar a los interlocutores para juzgar las participaciones del otro en la conversación y entender lo que se dice. [23]

1.3.3 La teoría de los actos de habla. La teoría del significado de Grice analiza, sobre todo, los modos en que cada interlocutor comprende las intenciones comunicativas del otro ; la teoría de los actos de habla, por su parte, se ocupa de proporcionar una clasificación sistemática de esas intenciones comunicativas y los modos en que se las coloca lingüísticamente en el contexto. El aporte fundamental ofrecido por filósofos del lenguaje como John L. Austin (1962) y John R. Searle (1969 ; 1975) hacen referencia a que las expresiones lingüísticas poseen la capacidad de generar ciertos tipos de

actos comunicativos, como hacer preguntar, afirmaciones, pedir disculpas o agradecer, entre otras. Estos actos son las unidades básicas de la comunicación humana. [38]

Austin puso la base de lo que se terminó por llamar la teoría estándar de los actos de habla. En su libro *How to Do Things with Words* (1962), Austin parte de la percepción inicial de que algunas expresiones lingüísticas tienen la capacidad de realizar actos comunicativos, para posteriormente culminar en una teoría general de las acciones comunicativas o los actos de habla. Austin comenzó observando que la emisión de determinadas expresiones, como « Lo lamento » o « Te advierto » no pueden ser identificadas como verdaderas o falsas, puesto que no tienen como objetivo realizar afirmaciones verdaderas o falsas, sino « hacer » cosas con el lenguaje. A esta clase de actos los llamó realizativos, para distinguirlos del resto de enunciados del lenguaje. [36] Observó, además, que para cumplir su función realizativa, como una disculpa o una advertencia, estos enunciados tenían que cumplir ciertas condiciones, denominadas condiciones de felicidad (o condiciones de adecuación.) Tanto las circunstancias como los participantes deben ser felices o adecuados para que sea exitoso : un acto debe ser realizado correctamente por todos los participantes, usando las palabras apropiadas. A su vez, las intenciones de los hablantes también deben ser las correctas. [67]

Pero Austin no paró aquí : se dio cuenta de que la realización de actos comunicativos no se limita a un subgrupo concreto de enunciados a los que originalmente había denominado realizativos, sino que es una propiedad implícita en todo enunciado. Cualquier enunciado realiza al mismo tiempo al menos dos tipos de actos [8] :

1. Acto locutivo : la formulación de una oración con sentido y referencia concretos. El acto locutivo contiene un expresión referencial (como « Juan », « la maestra », « el gobierno ») y una expresión predicativa (« casarse », « se fue del trabajo », « negociará un tratado de paz ») para expresar una proposición. [8]

2. Acto ilocutivo : la realización de una función comunicativa, tales como afirmar, preguntar, ordenar, etc. El acto ilocutivo es el que el hablante hace al emitir una expresión lingüística. Por ejemplo, si la maestra dice « Abrid el libro por la página 20 », el acto ilocutivo realizado es el de una orden (Austin, 1962). [67]

Searle (1969 ; 1975) analizó las teorías de Austin y realizó un avance notable en la clasificación de los tipos de actos de habla y en la sistematización de la naturaleza de las condiciones de felicidad necesarias para llevar a cabo los actos de habla. Otra contribución fundamental fue la de centrarse en el fenómeno de los actos de habla indirectos y desarrollar una teoría respecto a ellos. Searle (1979) indicó que, a pesar de que el número de actos ilocutivos parece ser infinito, en realidad se los puede agrupar en cinco grandes tipos [10] :

1. Representativos. Un acto representativo describe un estado de cosas (« El sol sale por el este ») mediante una aserción, conclusión, etc. Los representativos muestran al hablante la verdad de la proposición expresada. [67]

2. Directivos. Un acto directivo es un enunciado que induce al oyente a que haga algo, mediante actos como ordenar, pedir, solicitar o preguntar (las preguntas constituyen una subclase de los directivos), entre otros. Ejemplos de directivos podrían ser « Cierra la puerta, por favor » y « ¿Qué hora es? » [67]

3. Comisivos. Los actos comisivos son enunciados que comprometen al oyente a cumplir algo, como las promesas, los votos y los juramentos de lealtad. [67]

4. Expresivos. Los actos expresivos son aquellos usados para expresar el estado psicológico del hablante, tales como agradecer, pedir disculpas o expresar condolencias (« Lamento mucho lo que pasó »). [67]

5. Declaraciones. Una declaración es un enunciado que produce un cambio en ciertos estados de cosas (a menudo, institucionalizados). Ejemplos paradigmáticos son

el bautismo de un bebé, una declaración de paz, el despido de un empleado o una excomunión (el tipo de actos que Austin denominó « realizativos » originalmente). [67]

Sin embargo, esta clasificación de Searle está lejos de ser aceptada universalmente. Algunos críticos desafían los principios de la clasificación (Bach y Harnish, 1979), mientras que otros rechazan la afirmación de que los actos de habla operan según principios universales y demuestran en qué medida los actos de habla varían entre distintas culturas y lenguas en lo que hace referencia a su conceptualización y modo de verbalización (por ejemplo, Rosaldo, 1990 ; Wierzbicka, 1985).

A pesar de las críticas, la teoría de Searle tuvo un notable impacto en diversos campos del estudio del discurso natural : en la pragmática transcultural, el estudio de la variación de los actos de habla en las distintas culturas ; en la pragmática evolutiva, un campo de estudio que persigue la adquisición de las aptitudes pragmáticas de los niños en su primera lengua ; y en la pragmática interlingüística, el estudio sobre la adquisición y desarrollo de habilidades pragmáticas en una segunda lengua.

Searle alegó en el principio de la expresabilidad : « todo lo que se quiera expresar se puede decir » (1969). [67] Pero, para que un acto de expresión tenga éxito, debe cumplir con unas condiciones contextuales específicas. Estas condiciones dependen de las diferentes fuerzas ilocutivas y sus realizaciones varían automáticamente según el tipo de acto de habla usado. Para Searle, el agrupamiento de los actos de habla está estrechamente ligado al conjunto de precondiciones propuestas para la realización de los actos de habla, y la naturaleza de estas precondiciones sirve como base para distinguir entre los diferentes actos de habla. Searle propuso cuatro parámetros condicionales de este tipo [23] :

1. Contenido proposicional : especifica las características del contenido semántico del enunciado. Por ejemplo, los pedidos suelen referenciar al futuro, mientras que las disculpas mayoritariamente se refieren a un acto sucedido en el pasado. [67]

2. Condiciones preparatorias : especifican los rasgos contextuales necesarios para el acto de habla, como la habilidad del oyente para realizar una acción solicitada (para los directivos), o en el caso de que se haya cometido un agravio (para las disculpas). [67]

3. Condiciones de sinceridad : hacen referencia a los deseos y creencias del hablante, como el deseo de que el oyente realice un acto determinado (para peticiones), o su creencia de que cometió un agravio y que fue reconocido por el oyente de esa misma manera (para disculpas). [67]

4. Condición esencial: la convención mediante la cual el enunciado debe entenderse como un intento de que el oyente haga algo (para peticiones) o como un compromiso de remediar un problema (para disculpas). [67]

1.3.4 Actos de habla indirectos. Una de las características más sorprendentes de la realización de actos de habla es la posibilidad de que sean indirectos. Obviamente, se puede emitir un pedido en forma directa, especificando en términos libres de ambigüedad la intención comunicativa y la naturaleza del acto a llevar a cabo, pero también se puede intentar cumplir las mismas intenciones comunicativas de forma indirecta. [23]

Al realizar su teoría de los actos de habla indirectos, Searle (1975) propone una base para solventar el problema de la sistematicidad : convenciones específicas se vinculan a enunciados indirectos de un tipo de acto de habla determinado con unas precondiciones específicas necesarias para llevar a cabo ese acto. [67]

Según Searle (1975), la interpretación de los actos de habla indirectos está regida por el principio griceano de cooperación y las máximas conversacionales, además de por las convenciones de uso de los actos de habla. Basándose en Grice (1975), Sperber y Wilson (1986) se dan cuenta del modo en que se codifican y decodifican en el contexto los

significados indirectos sobre la base de principios pragmáticos generales, y afirman que el principio de relevancia reemplaza a los demás. Pero el problema de la interpretación (de cómo los interactuantes comparten la información codificada en el enunciado con los rasgos pertinentes del cotexto y el contexto) está lejos de haber sido resuelto. Por ejemplo, un tema de debate entre los psicolingüistas es si, para entender enunciados indirectos convencionales, primero debemos analizar su significado literal antes de alcanzar su significado indirecto, o si podemos ignorar completamente ese significado literal cuando le asignamos al enunciado la intención de un pedido (Clark y Lucy, 1975 ; Gibbs, 1981).

Asimismo, cada vez está más claro que una teoría pragmática general sobre la interpretación del carácter indirecto del habla debe tener mayor consideración por el papel del contexto, entendiendo por contexto tanto la situación y el cotexto como un contexto sociocultural más amplio. [67]

CONCLUSIONES DE LA PARTE I

Debido a que en su calificación entran en juego criterios de diversa índole, no podemos establecer una definición clara del concepto de política. Sin embargo, se considera que un acto es político cuando está realizado por una autoridad elegida de forma legítima, ha sido sometido previamente a un debate parlamentario y tiene consecuencias en la población durante un periodo de tiempo extenso. En lo que respecta al discurso político, este queda delimitado según las características de sus componentes : está realizado por un individuo implicado en actividades políticas y que emplea el habla común de una manera específica, que va dirigido a una audiencia que cambia en función del género discursivo, que posee una finalidad de persuasión o convicción, que trata asuntos de índole política y que se encuadra dentro de un contexto relacionado con la política. Dentro del discurso político vemos varios subgéneros con características propias : el mitin, la propaganda, el debate cara a cara y el debate parlamentario.

En cuanto a la variante lingüística empleada en el discurso político, se caracteriza principalmente por tres rasgos : primero, incluye construcciones propias de disciplinas ajenas a la política como el deporte, la economía, la sanidad etc. ; segundo, posee un sentido de rivalidad, es decir, el hablante político construye su discurso teniendo siempre en cuenta que hay al menos un rival con el que tiene que competir por el apoyo de los votantes; y por último, tiene una finalidad persuasiva, en el sentido de que, con ella, el hablante intenta atraer a su postura ideológica a su destinatario.

Respecto a los estudios relativos a la imagen y la (des)cortesía, el punto de partida lo establecen Brown & Levinson, quienes diferenciaron entre una cortesía positiva, relativa a la identidad individual, y una cortesía negativa, basada en la libertad de acción. A su vez, acuñaron el concepto de « acto ofensivo para la imagen » (FTA). Este modelo fue revisado a posteriori por otros autores, que lo consideraban demasiado restrictivo. A juicio de estos

otros investigadores, el marco de Brown & Levinson no tenía en cuenta el modo en que la relación entre los interlocutores puede influir en la manera en que se interpretan los actos de habla (des)cortesés, ni tampoco analizaba los casos de cortesía valorizante.

En lo que se refiere a la imagen política o ethos, hay que examinarla en relación con aspectos como el discurso político (el logos) y las emociones que despierta dicho discurso (el pathos). En este sentido, es importante la clasificación de Charaudeau, quien considera que todos los políticos combinan en su persona dos imágenes o identidades al mismo tiempo: una pública, que proyecta un ethos de credibilidad ; y una privada, que proyecta un ethos de identificación. Dichos ethos, por su parte, están formados por sub-ethos que tienen que ver con distintos aspectos de la vida, tanto privada como pública, de un político.

En lo relativo a la relación entre la cortesía y el discurso político, los analistas sugieren que esta sirve para mantener la interacción verbal dentro de los límites netamente democráticos, es decir, dentro del respeto a los derechos y obligaciones del adversario. Por ello, es un instrumento al servicio del correcto funcionamiento de la interacción política democrática, que permite al exponente político desarrollar su trabajo con libertad y sabiendo que sus derechos y deberes van a ser respetados.

El análisis del discurso es un término amplio que abarca el estudio de las formas en que el lenguaje se usa entre personas, tanto de forma oral como escrita.

Otras áreas legales del estudio del lenguaje se centran en partes individuales del lenguaje, como palabras y frases (gramática) o partes que componen las palabras (lingüística), al tiempo que el análisis del discurso examina una conversación continua que involucra a un hablante y un oyente (o el texto de un escritor y su lector).

En el análisis del discurso, también se tiene en cuenta el contexto de una conversación y lo que se dice. Este contexto puede abarcar un marco social y cultural, incluida la ubicación del hablante en el momento del discurso y señales no verbales como

el lenguaje corporal ; en el caso de la comunicación textual puede incluir imágenes y símbolos.

La pragmática es el estudio de cómo el contexto afecta al significado, como la forma en que las oraciones se pueden interpretar en ciertas situaciones (o la interpretación del significado lingüístico en el contexto). El contexto lingüístico es un discurso que precede a una oración que va a ser interpretada y el contexto situacional es el conocimiento del mundo.

Uno de los conceptos básicos en la pragmática es la teoría del acto del habla, que es la idea de que las palabras hacen cosas en el mundo. Las palabras tienen un significado literal que puede ser analizado en pos de su verdad o falsedad. Pero las palabras también se pueden usar para efectuar cambios en el acto de habla y para realizar acciones. Searle distinguió entre estos dos tipos de actos como actos de ubicación y actos ilocutivos. Y la acción real que es causada por las palabras es el acto perlocutivo.

El análisis del discurso, así como la pragmática, hacen referencia al lenguaje en uso y en un contexto. La pragmática es una fuente inagotable para el análisis del discurso. El análisis del discurso se basa en conceptos y herramientas de la pragmática, pero la primera es una disciplina mucho más amplia y enfocada a lo empírico que la segunda, porque involucra muchas escuelas y tradiciones que no forzosamente se encuentran dentro del alcance de la pragmática. La pragmática, por otro lado, es una disciplina orientada más a la teoría, que tradicionalmente se ha ocupado de temas (como actos de habla, implicaciones o referencias) que son usados por, pero no necesariamente, temas centrales dentro de los estudios del discurso.

PARTE II. METODOLOGÍA Y CORPUS

Para los propósitos de esta investigación, primero analizamos el discurso político y la pragmática del discurso en general. Luego analizamos qué influye y contribuye a la imagen política.

Después de eso, nos enfrentamos a la elección del político cuyo discurso debíamos analizar. Después de todo, decidimos elegir dos políticos completamente diferentes de diferentes partidos políticos de España. Además, pensamos que sería aún más interesante analizar el discurso político masculino y femenino en comparación. Así que nuestra elección fue Santiago Abascal, un político español, líder del partido Vox correcto desde septiembre de 2014 y miembro del Congreso de los Diputados en representación de Madrid desde 2019. Antes de la creación de Vox, Abascal, un antiguo miembro del Partido Popular desde hace mucho tiempo, se desempeñó como legislador en el Parlamento Vasco, fundó la Fundación para la Defensa de la Nación Española y ejerció el papel de director de entidades financiadas con fondos públicos de la Comunidad de Madrid. Y como representante de mujeres políticas, elegimos a Manuela Carmena, que ahora es una abogada y jueza española jubilada que se desempeñó como alcalde de Madrid de junio de 2015 a junio de 2019. Fue miembro del Consejo General del Poder Judicial.

El siguiente paso fue el análisis de sus discursos : « El primer discurso de Manuela Carmena en el Ayuntamiento de Madrid » e « Intervención de Santiago Abascal, Presidente de la Fundación DENAES en la concentración el 5 a las 5 ».

Para responder las preguntas de investigación en esta tesis, es imperativo que los métodos y la metodología utilizados resistan el escrutinio.

2.1 Método del análisis del contenido

Uno de los métodos más importantes implicados en la tesis es el método de análisis de contenido. El análisis de contenido es un método de investigación utilizado para identificar patrones en la comunicación grabada. Para realizar el análisis de contenido, recopilamos sistemáticamente datos de los textos escritos de dos políticos españoles.

Utilizamos el análisis de contenido para conocer los propósitos, mensajes y efectos del contenido de la comunicación. También hicimos inferencias sobre los productores y la audiencia de los textos que analizan.

En nuestro caso, el análisis de contenido es cualitativo y se centra en la interpretación y comprensión de los discursos elegidos. Clasificamos o « codificamos » palabras, temas y conceptos dentro de los textos y luego analizamos los resultados.

Además, el análisis de contenido se utilizó para hacer inferencias cualitativas mediante el análisis del significado y la relación semántica de palabras y conceptos.

El análisis de contenido nos ayudó a lograr algunos objetivos, como encontrar correlaciones y patrones en la forma en que se comunican los conceptos, comprender las intenciones de las personas, analizar las consecuencias del contenido de la comunicación, como el flujo de información o las respuestas de la audiencia.

2.2 Método del análisis del discurso

Otro método implicado durante nuestra investigación es el método de análisis del discurso. El análisis del discurso es un método de investigación para estudiar el lenguaje escrito o hablado en relación con su contexto social. Su objetivo es comprender cómo se usa el lenguaje en situaciones de la vida real.

Mientras hacíamos el análisis del discurso, nos enfocamos en : los propósitos y efectos de diferentes tipos de lenguaje, cómo se comunican los valores, creencias y suposiciones, cómo el uso del lenguaje se relaciona con su contexto social y político.

Realizar un análisis del discurso significa examinar cómo funciona el lenguaje y cómo se crea el significado en diferentes contextos sociales.

A diferencia de los enfoques lingüísticos que se centran solo en las reglas del uso del lenguaje, el análisis del discurso enfatiza el significado contextual del lenguaje.

Se centra en los aspectos sociales de la comunicación y las formas en que las personas usan el lenguaje para lograr efectos específicos (por ejemplo, para generar confianza, crear dudas, evocar emociones).

Al implicar el método de análisis del discurso, analizamos los discursos en diferentes niveles de comunicación. Analizamos palabras y frases para asociaciones ideológicas, formalidad y contenido metafórico. El análisis de la forma en que se construyen las oraciones revela aspectos del significado pretendido. Se analizó la estructura de un texto para determinar cómo crea énfasis.

2.3 Método comparativo

La tesis adopta un método comparativo, como un medio de investigar si hay alguna diferencia en los discursos políticos masculinos y femeninos, en el uso de recursos literarios y medios expresivos en particular.

La comparación es una herramienta fundamental de análisis. Agudiza nuestros poderes de descripción y desempeña un papel central en la formación de conceptos al poner de relieve las similitudes y contrastes sugestivos entre los casos.

2.4 Análisis estilístico literario

Este estudio utiliza el análisis estilístico literario como el enfoque real. El análisis estilístico literario se selecciona porque brinda la oportunidad de interpretar una descripción lingüística con interpretación crítica. Con este fin, el discurso y los detalles textuales de la obra se analizan cuidadosamente siguiendo el enfoque estilístico.

PARTE III. ANÁLISIS PRAGMALINGÜÍSTICO DE LOS DISCURSOS POLÍTICOS ESPAÑOLES

3.1 Análisis del nivel fónico

El enfoque estilístico de la expresión no se limita a su estructura y sentido. Hay otra cosa a tener en cuenta que en cierto tipo de comunicación juega un papel importante. Así suena una palabra, una frase o una oración. El sonido de la mayoría de las palabras tomadas por separado tendrá poco o ningún valor estético. Es en combinación con otras palabras que una palabra puede adquirir un efecto fonético deseado. La forma en que suena una palabra separada puede producir un cierto efecto eufónico, pero esto es una cuestión de percepción y sentimiento individual y, por lo tanto, subjetivo.

Los medios expresivos más poderosos de cualquier idioma son fonéticos. Como estamos analizando el discurso político, es muy importante prestar atención también al nivel fónico. Las herramientas fonéticas son de gran importancia para el hablante, ya que tiene que expresar su punto de vista y persuadir a los oyentes. Por lo tanto, es muy importante sonar seguro, suave y dinámico al mismo tiempo.

La teoría del sentido : la independencia de los sonidos separados se basa en una interpretación subjetiva de las asociaciones de sonidos y no tiene nada que ver con datos científicos objetivos. Sin embargo, el sonido de una palabra, o más exactamente la forma en que suenan las palabras en combinación, no puede dejar de aportar algo al efecto general del mensaje, particularmente cuando el efecto de sonido se ha resuelto deliberadamente.

Un fonema tiene un fuerte poder asociativo e instrumental de sonido. Debido a sus propiedades articulatorias y acústicas, ciertas ideas, sentimientos, imágenes se despiertan.

La sensación de facilidad y comodidad para producir o escuchar se crea con la ayuda de medios expresivos como la literación y la asonancia.

3.1.1 Aliteración. La aliteración es un recurso estilístico fonético cuyo objetivo es en impartir un efecto melódico a la emisión. La esencia de este recurso radica en la repetición de sonidos similares en sonidos consonantes particulares, en sucesión cercana, particularmente al comienzo de palabras sucesivas.

De los siguientes ejemplos del discurso de Santiago Abascal, podemos ver que la aliteración sirve como un acompañamiento musical de la idea del hablante, apoyándola con una atmósfera emocional especial que cada oyente interpreta para sí mismo.

Ej. « [...] para poner pie en pared [...] » (Anexo 1)

Ej. « cualquier componenda con el terror » (Anexo 1)

Ej. « los días de dolor » (Anexo 1)

De los siguientes ejemplos del discurso de Manuela Carmena podemos ver que la aliteración ayuda a expresar un sentimiento definido, a aportar algo especial y único al efecto general del mensaje.

Ej. « Qiero que [...] » (Anexo 2)

Ej. « Partido Popular » (Anexo 2)

Ej. « pocas palabras » (Anexo 2)

Ej. « cambiar conductas » (Anexo 2)

Ej. « queremos convenceros » (Anexo 2)

Ej. « que queremos » (Anexo 2)

La aliteración crea un efecto musical en el texto que mejora el placer de escuchar el discurso. Hace que el discurso suene fuerte, dinámico y también atractivo ; por lo tanto, es más fácil de entender y recordar. Además, este recurso literario es útil para atraer la atención del oyente.

3.1.2 Asonancia. La asonancia tiene lugar cuando dos o más palabras, una cerca de la otra, repiten el mismo sonido vocal, pero comienzan con diferentes sonidos consonantes.

Ej. « OS PIDO A TODOS QUE NUESTRO CLAMOR retumbe en toda ESPAÑA [...] » (Anexo 1)

Ej. « Ésta es la esencia del problema; ni hay más lecturas, ni hay más enigmas. » (Anexo 1)

Ej. « Estamos aquí para conjurarnos, una vez más y cuantas hagan falta, en defensa de aquello que es atacado, de ESPAÑA. » (Anexo 1)

Podemos decir que en este discurso de Santiago Abascal la asonancia se usa principalmente para agregar el ritmo al mensaje.

A partir de los siguientes ejemplos del discurso de Manuela Carmena, podemos ver que la asonancia se utiliza principalmente para captar la atención de los oyentes a una frase en particular y ayuda a exagerar el significado de esa frase.

Ej. « Muchísimas gracias, estimados ya concejales » (Anexo 2)

Ej. « De ahí qe me gustaría insistir y recordar qe queremos gobernar escuchando [...] » (Anexo 2)

Ej. « [...] a todos los otros madrileños que son los que no nos han votado. » (Anexo 2)

Ej. « Por último, y antes de empezar a explicarlos esa especie de pequeña incógnita de por qué no voy a hacer un discurso programático [...] » (Anexo 2)

Al igual que cualquier otro recurso literario, la asonancia se utiliza como una herramienta para mejorar un efecto musical en el texto, creando una rima interna. En consecuencia, esto mejora el placer de escuchar al orador. Además, ayuda al hablante a desarrollar un estado de ánimo particular en el discurso que corresponde con su tema.

3.2 Análisis de los recursos literarios sintácticos

El sistema estilístico del lenguaje opera una gran cantidad de medios especialmente elaborados: medios expresivos sintácticos y figuras estilísticas. Los medios expresivos sintácticos y las figuras estilísticas son tales modelos de oraciones, que imparten a la oración información lógica o emocional adicional y amplían su potencial estilístico y pragmático.

En los siguientes subcapítulos, vamos a discutir medios expresivos y figuras estilísticas del nivel sintáctico de los discursos.

3.2.1 Repetición ordinaria. La repetición es la repetición de la misma palabra, combinación de palabras, frase por dos o más veces seguidas. La repetición justificada y hábilmente utilizada nunca crea la redundancia de la información.

En la repetición ordinaria, el elemento repetido no tiene un lugar definido en el enunciado.

Ej. « O con personas también ya de edad que dicen : « Estábamos tan decepcionadas de que nunca la política pudiera ser diferente que ya no votábamos. Ahora tenemos la esperanza de que la política sea diferente ». Por eso, porque queremos hacer esa política

diferente, insisto tanto en que somos servidores públicos : sencillos, honestos y a disposición de los ciudadanos. » (Anexo 2)

Como podemos observar en el ejemplo anterior del discurso de Manuela Carmena, los significados estilísticos adicionales que surgen como resultado de la repetición son elementos indispensables del impacto emocional y artístico sobre el oyente. Por lo tanto, en este caso, la repetición es un poderoso medio de énfasis, además de agregar ritmo y equilibrio al enunciado.

La función estilística de la repetición ordinaria en este discurso es enfatizar tanto el significado lógico como el emocional de la palabra o frase reiterada.

El discurso de Santiago Abascal en el nivel sintáctico está lleno de diferentes medios expresivos. Uno de los más comunes es la repetición. Desde la primera vista en el discurso, podemos notar el uso de las frases « Estamos aquí » y « Aquí estamos » :

Ej. « Estamos aquí para conjurarnos, una vez más y cuantas hagan falta, en defensa de aquello que es atacado, de ESPAÑA. » (Anexo 1)

Ej. « Estamos aquí para mostrar nuestra oposición, también nuestra repulsa, nuestra irritación y nuestro hartazgo [...] » (Anexo 1)

Ej. « Estamos aquí, – de nuevo –, para poner pie en pared, para advertirles de que por ahí ni pasamos antes ni pasaremos nunca. » (Anexo 1)

Ej. « Porque aquí estamos los leales ; los que no nos chivamos a la ETA.....aquí estamos los que la señalamos y la apuntamos. » (Anexo 1)

Ej. « Aquí estamos los que demandamos que haya vencedores y vencidos, y los que nos sentimos defraudados cuando oímos a algunos desde el actual Gobierno Vasco [...] » (Anexo 1)

Ej. « Estamos aquí para exigir nuestra victoria, para que quede constancia de nuestra superioridad moral, y para reclamar su derrota [...] » (Anexo 1)

El orador abusa de estas palabras para resaltar que no solo las personas están ahí para luchar con el problema mencionado, sino que también el político y su equipo están listos para resolverlo. El uso repetido de estas frases ayuda al hablante a persuadir a sus oyentes.

Además, todo su discurso está lleno de palabras como « ESPAÑA », « NACIÓN » y « VICTORIA ». Son realmente numerosas, como podemos ver en los siguientes ejemplos :

Ej. « [...] nos matan para destruir la unidad y la existencia misma de ESPAÑA. »
(Anexo 1)

Ej. « Han decidido ser, y son, los enemigos de la NACIÓN y de la LIBERTAD. »
(Anexo 1)

Ej. « [...] en defensa de aquello que es atacado, de ESPAÑA. » (Anexo 1)

Ej. « [...] el sufrimiento de nuestra nación [...] » (Anexo 1)

Ej. « [...] Y ESTA VOLUNTAD NUESTRA YA ES MEDIA VICTORIA. » (Anexo 1)

Ej. « Estamos aquí para exigir nuestra victoria [...] » (Anexo 1)

A partir de esta extensa repetición de estas mismas palabras, podemos llegar a la conclusión de que lo único que le importa al orador es su nación, así como su unidad y su victoria sobre las fuerzas que atacan y abusan de los ciudadanos de su país.

3.2.2 Enumeración. La enumeración es un dispositivo estilístico mediante el cual las cosas, los objetos, los fenómenos, las propiedades y las acciones se nombran uno por uno para que produzcan una cadena de elementos sintácticamente homogéneos pero semánticamente remotos. Debido a los enlaces sintácticos comunes y al estado sintáctico

igual, los elementos enumerados se ven obligados a mostrar algún tipo de homogeneidad semántica, por remota que parezca.

Ej. « Yo os tengo que confesar, con una grandísima sorpresa, que hemos visto como de la noche a la mañana se han sumado a este impulso emotivo y generoso de la campaña de Ahora Madrid artistas gráficos, bloggers, taxistas, repartidores [...] » (Anexo 2)

Ej. « Por eso, porque queremos hacer esa política diferente, insisto tanto en que somos servidores públicos : sencillos, honestos y a disposición de los ciudadanos. » (Anexo 2)

Ej. « [...] una habitación prácticamente sin ventanas, sin derecho a cocina [...] » (Anexo 2)

Ej. « Por eso a mí me gustaría que nos acostumbráramos a traer aquí programas de gobierno que tengan los siguientes presupuestos : primero, objetivos políticos; segundo, análisis de la situación. » (Anexo 2)

Ej. « [...] que sin embargo sí haya en su momento cuando trabajemos datos, cifras... » (Anexo 2)

Ej. « Y por eso os vamos a ir (si no os parece mal, naturalmente, y si aceptáis esta propuesta) convocando a plenos monográficos en los que vamos a seguir ese objetivo : cuáles son los objetivos, de dónde partimos, dónde queremos llegar, plazos que nos ponemos, controles [...] » (Anexo 2)

Manuela Carmena usa la enumeración para dilucidar un tema, para que sea comprensible para los oyentes. También ayuda a evitar la ambigüedad en la mente de los oyentes.

Al usar la enumeración, el hablante pone énfasis en ciertas ideas para elaborarlas más. De hecho, la enumeración crea fácilmente una impresión en la mente de los oyentes. Además, los detalles y el listado le facilitan transmitir el mensaje real que quiere transmitir.

Adicionalmente, la enumeración crea un sentimiento de integridad.

3.2.3 Gradación. Como la gradación es una disposición de oraciones (o de las partes homogéneas de una oración) que asegura un aumento gradual de la importancia, importancia o tensión emocional en la expresión, el aumento gradual de la evaluación emocional se realiza mediante la distribución de los elementos léxicos correspondientes. Cada unidad sucesiva se percibe como más fuerte que la anterior.

Ej. « [...] a lo que sucede en la empresa privada, a lo que sucede en el mundo en general. » (Anexo 2)

Además, en el discurso de Manuela Carmena podemos encontrar ejemplos de gradación descendente que ocurre cuando la intensidad emocional disminuye de un punto alto a un punto bajo.

Ej. « [...] sobre todo que tener presente sus caras, sus miradas [...] » (Anexo 2)

En el discurso de Santiago Abascal también podemos ver los ejemplos de gradación.

Ej. « ¡Ciudadanos, compatriotas, amigos todos! » (Anexo 1)

En el ejemplo anterior podemos ver la gradación emocional. Se basa en la tensión emocional relativa producida por las palabras con significado emotivo. Aquí cada unidad sucesiva se percibe como más fuerte que la anterior.

Ej. « Estamos aquí para mostrar nuestra oposición, también nuestra repulsa, nuestra irritación y nuestro hartazgo [...] » (Anexo 1)

Ej. « Por eso, os pido que gritemos hoy,

contra la ETA,

contra sus cómplices,

contra sus benefactores y beneficiarios,

y contra los que han decidido rendirse ante el terror:

¡¡¡VIVA ESPAÑA!!! » (Anexo 1)

En estos dos ejemplos, se puede notar la gradación lógica. Se basa en la importancia relativa de los componentes que se miran desde el punto de vista de los conceptos incorporados en ellos. Por lo tanto, los ejemplos anteriores muestran la importancia relativa en la mente del hablante de las cosas y los fenómenos descritos. Esta importancia relativa puede evaluarse tanto objetiva como subjetivamente.

Con la ayuda de la gradación, el orador revela su mundo, su perspectiva, su evaluación de hechos objetivos. Muestra la importancia relativa de las cosas como las ve él (especialmente en la gradación emocional). Además, el político trata de inculcar en los oyentes la importancia de las cosas descritas en estos ejemplos y representar la situación de manera más dinámica.

3.2.4 Anáfora. Anáfora es una figura retórica que consiste en la repetición de una palabra o frase en las cláusulas o frases sucesivas. Se encuentra típicamente al comienzo de oraciones sucesivas. Anáfora es una herramienta efectiva para ayudar a transmitir una discusión.

El discurso de Santiago Abascal está lleno de instancias de anáfora :

Ej. « [...] buscando tal o cual palabra, tal o cual coma [...] » (Anexo 1)

Ej. « Ésta es la esencia del problema; ni hay más lecturas, ni hay más enigmas. »
(Anexo 1)

Ej. « Por esa razón, quiero decir alto y claro, que no estamos aquí a causa de uno u otro comunicado indulgente de la mafia terrorista, ni movidos por una u otra decisión de nuestros pretendidos representantes. » (Anexo 1)

Ej. « Ni callaremos ni cejaremos hasta que paguéis vuestra infamia y vuestra traición. » (Anexo 1)

Ej. « Porque aquí estamos los leales; los que no nos chivamos a la ETA.....aquí estamos los que la señalamos y la apuntamos. Los que demandamos que la sociedad española, cuente con el respaldo de sus instituciones, para aplastar el terrorismo.

Aquí estamos los que demandamos que haya vencedores y vencidos, y los que nos sentimos defraudados cuando oímos a algunos desde el actual Gobierno Vasco. » (Anexo 1)

Ej. « Por eso, os pido que gritemos hoy,
contra la ETA,
contra sus cómplices,
contra sus benefactores y beneficiarios,
y contra los que han decidido rendirse ante el terror :
¡¡¡VIVA ESPAÑA!!! » (Anexo 1)

Como podemos ver en todos los ejemplos anteriores, como un recurso retórico o una técnica que el hablante usa para persuadir, la anáfora se usa con el propósito de generar un efecto particular en su audiencia. La repetición que crea la anáfora en este discurso es enfática y contundente.

Al repetir una palabra o frase, los oyentes del político comienzan a anticipar la siguiente línea. Se sienten atraídos por sus palabras a través de un sentido de participación.

Como saben lo que viene después, son más receptivos a la resonancia emocional que está tratando de transmitir.

El discurso de Manuela Carmena también está lleno de anáforas y es un gran ejemplo de cómo usar este recurso estilístico para reforzar ciertas ideas y hacer que se destaquen para la audiencia.

Ej. « [...] se basan en conseguir que haya una mayor equidad e igualdad en este Madrid, que haya un incremento de la honestidad pública, una eficacia en el gasto, una estructura de participación verdaderamente real, una innovación, una captación de la inversión nueva o renovada [...] » (Anexo 2)

Ej. « Sufren porque tienen inseguridad, porque no tienen empleo, porque no tienen vivienda o están temiendo que algún día la pierden porque no pueden pagar o los recibos de alquiler o las cuotas hipotecarias. » (Anexo 2)

Ej. « [...] de temas muy importantes como de la cultura, de la necesidad de las inversiones, de la necesidad [...] » (Anexo 2)

Ej. « [...] Madrid sea más puro, más sano, más limpio, menos corrupto, más igual. » (Anexo 2)

Ej. « Yo creo que estos ágoras, estos consistorios, tienen discursos [...] » (Anexo 2)

Ej. « [...] muy pocas palabras, muy pocas conversaciones. » (Anexo 2)

Ej. « Creemos que las empresas florecen en los países en los que no hay corrupción, en los que no hay enchufismo, en los que hay una verdadera actitud de riesgo y de confrontación y de competencia. » (Anexo 2)

Todos los ejemplos anteriores son también algunos ejemplos más de enumeración.

Ej. « Le oí decir a Begoña en uno de los actos electorales que tuvimos; a Begoña, que es muy inteligente y muy sagaz, [le oí decir que ella entendía] por su profesión como

abogada, había hecho muchas defensas de ciudadanos multados, y le oí decir que ella quería acabar con esa imagen de un Ayuntamiento hostil que no hace más que poner multas. » (Anexo 2)

Básicamente, en todos los ejemplos, la anáfora se usa para acentuar y enfatizar algunas partes importantes del discurso. Además, se utiliza para convencer al oyente y, en algunos casos, incluso para dramatizar.

Además, esta repetición de una palabra o palabras al comienzo de frases, cláusulas o líneas sucesivas crea un efecto sonoro que también es parte importante de llamar la atención de los oyentes y persuadirlos.

Una característica más importante de la repetición en este discurso es que hace que las líneas sean más memorables.

Sin embargo, la principal función estilística de la anáfora en este discurso no es tanto enfatizar la unidad repetida como crear el fondo para la unidad no repetida, que, a través de su novedad, queda en primer plano.

3.2.5 Epífora. Epífora es un recurso estilístico en el que una palabra o una frase se repite al final de las cláusulas sucesivas.

Ej. « Yo por eso quisiera pensar en unos Plenos en que vengan expertos, que nos cuenten expertos [...] » (Anexo 2)

Del ejemplo anterior del discurso de Manuela Carmena, se ve que la epífora pone énfasis en una idea particular, así como le da un poco de ritmo al texto, lo que en consecuencia se convierte en una experiencia placentera para los oyentes. En este caso, como recurso retórico o estilístico, la epífora se pone en acción para atraer las emociones de la audiencia y persuadirlas.

3.2.6 Epanadiplosis. Epanadiplosis es una figura retórica mediante la cual se usa la misma palabra al principio y al final de una oración.

Ej. « Siempre que nos convoquéis, cuando, dónde y cómo sea, seáis quiénes seáis los que nos convoquéisacudiremos a vuestra llamada SIEMPRE. » (Anexo 1)

En este ejemplo del discurso de Santiago Abascal, epanadiplosis enfatiza la palabra « siempre » no solo repitiéndola, sino también colocándola en lugares prominentes al principio y al final de la oración.

Esta repetición llama la atención de los oyentes a la palabra repetida. El hablante usa epanadiplosis para enfatizar su punto clave. Para alcanzar el máximo efecto, no hay demasiadas palabras entre las palabras repetidas.

Manuela Carmena usa epanadiplosis para poner mayor énfasis en su idea, con el efecto deseado de persuadir a sus oyentes, ayudar en la memorización y aumentar la sensación de ritmo y musicalidad.

Ej. « [...] Sol porque no quiero decir ese apellido que a nadie nos gusta, queremos que Sol se siga llamando Sol [...] » (Anexo 2)

Ej. « No podemos olvidar, lo habéis dicho los participantes y me ha llenado de ilusión y de esperanza, que nosotros somos servidores de los ciudadanos de Madrid. Estamos aquí porque ellos han decidido que les representemos, no lo podemos olvidar. » (Anexo 2)

Como recurso retórico, la epanadiplosis es una herramienta estelar para enfatizar un concepto o una idea y, por lo tanto, persuadir al público. Esto se debe en gran parte al fenómeno de que las personas tienden a recordar la primera y la última parte de una oración, que epanalepsis, como podemos ver en los ejemplos, explota perfectamente al colocar su repetición al principio y al final de la oración o cláusula.

Una característica más importante de la epanalepsis en este discurso es que proporciona un sentido unificador de coherencia.

3.2.7 Anadiplosis. El término anadiplosis se refiere a la repetición de una palabra o palabras en cláusulas sucesivas de tal manera que la segunda cláusula comienza con la misma palabra que marca el final de la cláusula anterior.

Ej. « Porque queremos convencerlos. Queremos convencer a todos los ciudadanos de Madrid que tienen miedo, y que en alguna ocasión estos días me lo han dicho. » (Anexo 2)

Ej. « Yo tengo la mirada de Julia aquí pero también tengo la mirada de otras personas que me han hablado de otros temas, de temas muy importantes [...] » (Anexo 2)

Ej. « Por eso, si me lo permitís estimados concejales, vamos a hacer unos plenos programáticos en los que sí vamos a ir tratando los grandes temas. Grandes temas que son muy importantes y que no podemos olvidar. » (Anexo 2)

Ej. « Desde luego, con los funcionarios. Los funcionarios de esta casa y de la Administración General pues tienen naturalmente un gran altísimo grado de formación. » (Anexo 2)

Ej. « [...] y que ya se conoce en el mundo de las empresas, que es precisamente el valor social. El valor social es el resultado que generan cuando recursos, procesos y políticas se combinan para mejorar la vida de los ciudadanos. » (Anexo 2)

Aquí la anadiplosis se usa principalmente para llamar la atención sobre un tema mediante el uso de la repetición. Manuela Carmena para persuadir o agitar la emoción en la audiencia utiliza esta técnica retórica silenciosa a menudo durante todo el discurso. Esta emoción puede llevar a la audiencia a tomar medidas y creer en el mensaje del orador.

Debido a la posición cambiante de las palabras clave de la última parte de una oración a la primera parte de la siguiente oración, hay un cambio en el énfasis y, por lo

tanto, el papel de esas palabras clave cambia de un uso a otro. La anadiplosis aquí es una buena manera de mostrar una cadena de eventos de un término al siguiente. También se ve fácilmente que la hablante usa ejemplos de anadiplosis para usar un término y luego aclara el significado o idea clave.

Este recurso estilístico se utiliza en el discurso para demostrar la relación entre cosas, conceptos e ideas. También es utilizado a menudo por el hablante para mostrar causa y efecto.

A partir de los ejemplos anteriores, podemos llegar a la conclusión de que la anadiplosis también se usa para extender una progresión lógica de ideas a través de las cláusulas.

Finalmente, la anadiplosis se usa en este discurso no solo para enfatizar la repetición de palabras para persuadir, para crear un sentido de urgencia o emoción, sino también para dar un ritmo agradable al discurso.

3.2.8 Pleonasm o. Pleonasm o es un recurso retórico que se puede definir como el uso de dos o más palabras (una frase) para expresar una idea. Estas palabras son redundantes.

Ej. « [...] nos matan para destruir la unidad y la existencia misma de España. » (Anexo 1)

Ej. « [...] ideando un nuevo tipo de diálogo, de tomas de contacto, o de negociación con el terrorismo. » (Anexo 1)

Ej. « De que abominamos de cualquier componenda con el terror, sea ésta pasada, presente o futura. » (Anexo 1)

En todos estos ejemplos del discurso de Santiago Abascal podemos observar una combinación de dos o más palabras que son más que las requeridas para una expresión

clara. Las palabras pleonásticas aquí se emplean para lograr efectos lingüísticos y literarios. Se usan como una repetición retórica y son útiles para reforzar una idea que hace que una expresión sea más fácil y clara de entender.

En el discurso de Manuela Carmena, el pleonasma ayuda a lograr un efecto específico: dejar el punto lo más claro posible y persuadir a los oyentes. En particular, refuerza una idea que hace que hablar sea más claro y fácil de entender. Además, puede ser posible que el pleonasma aquí se use para asegurar que todo el significado se transmita, incluso si algunas de las palabras se pierden.

Ej. « Pero lo que sí quiero empezar, antes naturalmente de continuar con este uso de la palabra, es dando extraordinariamente las gracias a Madrid, a los ciudadanos de Madrid. » (Anexo 2)

Ej. « No podemos olvidar, lo habéis dicho los participantes y me ha llenado de ilusión y de esperanza, que nosotros somos servidores de los ciudadanos de Madrid. Estamos aquí porque ellos han decidido que les representemos, no lo podemos olvidar. Estamos a su servicio. ... Para mejorar Madrid, por supuesto, pero siempre en la línea que ellos nos digan, porque insisto, somos sus servidores. » (Anexo 2)

Ej. « [...] a una amiga que es maestra en un instituto de aquí, de Madrid. » (Anexo 2)

Ej. « Pero es que había una pedagogía además, porque es que estaban metidos sus chavales, o los chavales del barrio, o sus hijos, y aquello funcionaba muy bien. » (Anexo 2)

En este ejemplo de discurso político, el uso del pleonasma no es excesivo, por lo que no debilita el discurso.

3.2.9 Paralelismo. El paralelismo es el uso de componentes en una oración que son gramaticalmente iguales; o similar en su construcción, sonido o significado.

Ej. « Estamos aquí para exigir nuestra victoria, para que quede constancia de nuestra superioridad moral, y para reclamar su derrota :

-para que sean condenados los culpables,

-derrumbados sus medios,

-y desmoronados sus objetivos. » (Anexo 1)

Ej. « Aquí no hay nada que negociar. Aquí no hay dos bandos contendientes. » (Anexo 1)

Ej. « Por eso, os pido que gritemos hoy,

contra la ETA,

contra sus cómplices,

contra sus benefactores y beneficiarios,

y contra los que han decidido rendirse ante el terror :

¡¡¡VIVA ESPAÑA!!! » (Anexo 1)

En estos ejemplos del discurso de Santiago Abascal, el paralelismo agrega equilibrio y ritmo a las oraciones, dando a las ideas un flujo más suave y, por lo tanto, persuasivo, debido a la repetición que emplea. En este discurso, el paralelismo ayuda a que una idea o argumento sea claro y fácil de recordar. También muestra que cada estructura repetida es de igual importancia. Por eso es una herramienta poderosa en los discursos públicos hablados y escritos.

Ahora analicemos los ejemplos de este recurso literario en el discurso de Manuela Carmena.

Ej. « Que ya sabéis que uno de ellos que nos preocupa muchísimo es el programa de empleo, el programa de vivienda, de cultura, de limpieza, de seguridad vial. » (Anexo 2)

Ej. « El valor social de la empresa, el valor social de la política, el valor de cualquier tipo de unidad, de cualquier tipo de actividad [...] » (Anexo 2)

Ej. « Sufren porque tienen inseguridad, porque no tienen empleo, porque no tienen vivienda o están temiendo que algún día la pierden porque no pueden pagar o los recibos de alquiler o las cuotas hipotecarias. » (Anexo 2)

Ej. « Lo tenemos que hacer, y lo vamos a hacer. » (Anexo 2)

Como el paralelismo se considera una gran herramienta persuasiva, podemos ver en los ejemplos anteriores que su calidad repetitiva hace que las oraciones sean simétricas y, por lo tanto, muy memorables para los oyentes. Además, hace que la idea sea más fácil de procesar para los oyentes porque perciben un patrón y saben qué esperar.

Podemos ver que esta herramienta estilística se usa aquí para enfatizar ideas y puntos, sugerir conexiones, a veces para resaltar contrastes, todo mientras agrega el ritmo a la estructura de la expresión.

3.2.10 Polisíndeton y asíndeton. Polisíndeton es una herramienta estilística en la que se utilizan varias conjunciones de coordinación en sucesión.

Ej. « Creemos que las empresas florecen en los países en los que no hay corrupción, en los que no hay enchufismo, en los que hay una verdadera actitud de riesgo y de confrontación y de competencia. Y creemos en ello. Y lo vamos a hacer posible porque es muy importante. » (Anexo 2)

Ej. « [...] que podamos hablar y discutir y fundamentalmente mejorar, gestionar. » (Anexo 2)

En el discurso de Manuela Carmena, el polisíndeton realiza varias funciones. No solo una palabras, frases y cláusulas, brindando continuidad a una oración, sino que también actúa como un dispositivo estilístico que aporta ritmo al texto con la repetición de

conjunciones en rápida sucesión. También se emplea como una herramienta para poner énfasis en las ideas que conectan las conjunciones.

En algunos de los ejemplos presentados anteriormente, el uso de polisíndeton ralentiza el ritmo de una frase, la hace más memorable y enfatiza cada elemento individual en una lista. También se puede usar para hacer que la cosa o los conceptos en una lista parezcan acumularse, uno encima del otro, dando a los oyentes la sensación de estar abrumados.

Además, el polisíndeton ayuda a mantener los patrones de habla establecidos y, al hacerlo, capta la atención de la audiencia.

Ahora analicemos los ejemplos de este recurso literario en el discurso de Santiago Abascal.

Ej. « A VOSOTROS, – OS EXIGIMOS –, QUE ESTÉIS A LA ALTURA DE LA GRAN NACION QUE REPRESENTAIS, QUE LES PERSIGÁIS SIN DESCANSO, SIN ATAJOS, Y SIN CHIVATAZOS NI TRAMPOSAS LEGALIZACIONES. OS EXIGIMOS QUE NO NOS TRAICIONÉIS. » (Anexo 1)

Ej. « Estamos aquí para exigir nuestra victoria, para que quede constancia de nuestra superioridad moral, y para reclamar su derrota. » (Anexo 1)

Así como cualquier otra repetición, polisíndeton aumenta el impacto emocional del texto. Además, hace que el discurso sea más dinámico y llama la atención sobre la información contada.

Asíndeton es una figura retórica en la que se omiten las conjunciones de coordinación.

Ej. « Y sé también que en el Partido Popular hay un afán de que haya una cercanía de la política a sus representantes, a nuestros representantes, y me consta. » (Anexo 2)

Manuela Carmena usa asíndeton porque quiere enfatizar la gravedad y la seriedad de su tema. Esta lista de cosas que no se ralentiza o divide por la conjunción habitual se siente más inmediata y trascendental.

Asíndeton también aumenta la tensión al no interrumpir el tono que se está estableciendo en una serie.

En el discurso de Manuela Carmena, este recurso retórico funciona para hacer que un discurso sea más dramático y efectivo al acelerar su ritmo y ritmo.

3.2.11 Interrogación retórica. Las preguntas retóricas son preguntas que no están destinadas a ser respondidas.

Ej. « ¿Qué indicaba? » (Anexo 2)

Ej. « ¿Qué objetivos políticos nos proponemos? » (Anexo 2)

Ej. « ¿Por qué se ponen las multas? » (Anexo 2)

Ej. « Pero todos debemos hablarnos, yo creo, llamarnos con una llaneza que es la que los ciudadanos nos piden, ¿no? » (Anexo 2)

Estas preguntas retóricas del discurso de Manuela Carmena se hacen solo por efecto, para poner énfasis en algún punto que se discute, y no se espera una respuesta real. Estas preguntas retóricas pueden tener una respuesta obvia, pero el hablante todavía les pide que hagan énfasis en el punto. La idea de hacer estas preguntas es solo para resaltar el punto.

La idea se vuelve aún más poderosa, y el interés de los oyentes se despierta para continuar escuchando y disfrutando de la belleza técnica y estética que genera una pregunta retórica.

En el discurso bajo el análisis, las preguntas retóricas funcionan como un resaltador que señala partes importantes de un mensaje. Además, es más un requisito en discursos persuasivos que un componente opcional.

3.3 Analisis de los recursos estilísticos léxicos

Lexico-semántica compila características léxicas y semánticas. Por lo tanto, en esta parte de nuestro estudio vamos a discutir los principales recursos literarios que se utilizan de manera prominente en los discursos políticos elegidos en detalle y analizar las funciones de esas figuras estilísticas a través de la exploración de los motivos de los hablantes detrás de su uso. Por lo tanto, las figuras del habla o el lenguaje figurativo desempeñan un papel bastante importante en el análisis del nivel semántico-mexicano en el discurso político. Eso se refiere a una idea, pensamiento o imagen que lleva un significado más allá de su literal. Es un lenguaje que utiliza palabras o expresiones con un significado diferente de la interpretación literal para permitir los oyentes investigan el lenguaje de formas nuevas e interesantes Además, el lenguaje figurativo implica una colección de dispositivos literarios que los hablantes usan de tal manera para atraer o atraer a los oyentes al discurso y ayúdelos a obtener una imagen clara del mensaje que desean transmitir a través de su discurso.

3.3.1 Metáfora. La metáfora es la transferencia del nombre de un objeto a otro objeto basado en la similitud de los objetos.

En el discurso de Santiago Abascal, hay muchas metáforas relacionadas con la sangre, la violencia y el sacrificio, ya que el tema en discusión se relaciona con el terrorismo:

Ej. « Vosotros sois la carne y la sangre de ESPAÑA. » (Anexo 1)

Ej. « Porque en vuestra piel y en vuestra alma están las heridas y las cicatrices que iban destinadas todos nosotros. » (Anexo 1)

Ej. « Vuestro sacrificio es nuestra deuda. » (Anexo 1)

Ej. « Estamos aquí, – de nuevo –, para poner pie en pared, para advertirles de que por ahí ni pasamos antes ni pasaremos nunca. » (Anexo 1)

Sin embargo, el significado de las metáforas usadas está íntimamente relacionado con el contexto en el que se usan, lo que da como resultado resultados positivos.

Las metáforas en los ejemplos anteriores están ahí para ayudar a mejorar el discurso del hablante con imágenes. Suenan muy expresivas. El uso de estas metáforas muy apropiadas atrae directamente a los sentidos de los oyentes, agudizando su imaginación para comprender lo que se les está comunicando.

En este discurso, las metáforas son, por lo tanto, una herramienta para comprender la política al comparar asuntos políticos difíciles en el enfoque con cosas más fáciles y comprensibles en el marco. De esta manera, tienen la capacidad de clasificar la información redundante y reorganizar la información de una manera más accesible para transmitir solo la esencia del mensaje.

3.3.2 Metonimia. Metonimia es una figura retórica que reemplaza el nombre de una cosa con el nombre de otra cosa con la que está estrechamente asociada.

La metonimia más usada en el discurso de Santiago Abascal es « España » :

Ej. « [...] nos matan para destruir la unidad y la existencia misma de ESPAÑA. » (Anexo 1)

Ej. « Estamos aquí para conjurarnos, una vez más y cuantas hagan falta, en defensa de aquello que es atacado, de ESPAÑA. » (Anexo 1)

Ej. « Fortaleciendo la unidad de España, fortaleciendo nuestras instituciones y proclamando nuestra intención de no claudicar jamás. » (Anexo 1)

Esta metonimia significa « todos los ciudadanos », « todos los españoles ». El orador lo usa para enfatizar la importancia de la unidad y para resaltar que todos ellos son parte de una nación : nación de España.

En general, la metonimia se usa para desarrollar el simbolismo literario y podemos ver este simbolismo en el discurso analizado.

3.3.3 Perífrasis. Perífrasis es una figura retórica que denota el uso de una frase más larga en lugar de una más corta y simple; Es un caso de circunlocución que es la forma indirecta de nombrar los objetos.

Ej. « Han decidido ser, y son, los enemigos de la NACIÓN y de la LIBERTAD. Son nuestros enemigos. » (Anexo 1)

Del ejemplo anterior de perífrasis del discurso de Santiago Abascal, podemos suponer que este dispositivo literario se usa para embellecer oraciones creando efectos espléndidos para atraer la atención de los oyentes. Este ejemplo de perífrasis también ha demostrado que el uso de este dispositivo literario le da un sabor poético al discurso político.

3.3.4 Antítesis. Para caracterizar una cosa o fenómeno desde un punto de vista específico, puede ser necesario no encontrar puntos de semejanza o asociación entre ella y alguna otra cosa o fenómeno, sino encontrar puntos de contraste agudo, es decir, establecer uno contra el otro.

Entonces la antítesis, que literalmente significa « opuesto », es un dispositivo retórico en el que dos ideas opuestas se juntan en una oración para lograr un efecto de contraste.

En los siguientes ejemplos del discurso de Santiago Abascal, el hablante opone algo bueno a algo malo. Se hace para hacer que las personas piensen en la elección correcta y persuadir a oponerse y luchar con la fuerza que quiere destruir su nacionalidad y unidad.

Ej. « [...] levantarse cada mañana imaginándose una historia nueva de duros y blandos [...] » (Anexo 1)

Ej. « Sea ésta negociación una mera hipótesis, o sea una realidad palmaria. » (Anexo 1)

Ej. « Aquí estamos los que demandamos que haya vencedores y vencidos... » (Anexo 1)

Ej. « [...] y si los hubiera; uno es el de los asesinos y sediciosos, y otro el nuestro, el de los ciudadanos honrados que siempre hemos respetado las leyes. » (Anexo 1)

Ej. « Antes preferimos verdad en la lucha contra el terror, que no mentira en la paz. » (Anexo 1)

Ej. « [...] Una nación de ciudadanos libres, y no de vasallos serviles. » (Anexo 1)

Como podemos ver en los ejemplos anteriores del discurso de Santiago Abascal, el hablante emplea antítesis para argumentar. Funciona como recurso literario o retórico, el hablante está tratando de comunicar un punto particular que se expresa mejor a través de los opuestos. Estos opuestos extremos enfatizan ese punto.

La antítesis aquí enfatiza la idea de contraste mediante estructuras paralelas de las frases o cláusulas contrastadas. Las estructuras de estas frases y cláusulas son similares, para llamar la atención de los oyentes.

Además, el uso tan frecuente de antítesis que presenta ideas contrastantes en el discurso hace que la audiencia haga una pausa y considere su significado y propósito.

El siguiente ejemplo de antítesis del discurso de Manuela Carmena se basa en la oposición relativa que surge del contexto a través de la expansión de pares objetivamente contrastantes.

Ej. « Todos sois ilustrísimos. Pero todos debemos hablarnos, yo creo, llamarnos con una llaneza que es la que los ciudadanos nos piden, ¿no? » (Anexo 2)

Como se ve en el ejemplo, el contraste entre las dos ideas es más marcado de lo que sería en un discurso ordinario. En este ejemplo, la antítesis ayuda a transmitir magnitud, expresar emociones fuertes y crear una relación de oposición entre dos ideas separadas. Además, es obvio que la antítesis hace que sea más fácil para la audiencia entender el punto que se está haciendo.

3.3.5 Personificación. La personificación es una forma de hablar en la que una cosa, una idea o un animal, recibe atributos humanos. Los objetos no humanos se representan de tal manera que sentimos que tienen la capacidad de actuar como seres humanos.

Ej. « Pero que tengan muy claro que no hemos llegado hasta donde lo hemos hecho para aceptar una paz heredera de la mentira. » (Anexo 1)

En el discurso de Santiago Abascal, la personificación no es simplemente un dispositivo decorativo, sino que sirve para dar un significado más profundo a las palabras del hablante. Agrega intensidad a las expresiones, ya que siempre miramos al mundo desde una perspectiva humana. Aquí el hablante se basa en la personificación para dar vida a lo inanimado (paz), de modo que su naturaleza e importancia se entiendan de una mejor manera. Debido a que es más fácil para nosotros relacionarnos con algo que es humano, o

que posee rasgos humanos, su uso nos anima a desarrollar una perspectiva nueva y creativa.

El objetivo principal de usar esta figura es captar la atención de los oyentes al problema, así como su apoyo emocional y hacer que todo el mensaje sea destacado y notable. En resumen, aumenta la emoción y la sensibilidad del oyente.

Manuela Carmena en su discurso utiliza la personificación para un efecto especial. La aplicación de características humanas a cosas no humanas les da a esas cosas cualidades particulares que de otra manera carecerían.

Ej. « Yo no quiero ver maquinitas jugando ni teléfonos mirando mientras unos y otros hablan. » (Anexo 2)

La personificación hace que este discurso sea más atractivo y más interesante. En este mismo caso, da vida a los objetos inanimados. Por ejemplo, en el ejemplo anterior, a los maquinitas y teléfonos se les dan cualidades humanas y, por lo tanto, da vida a estos conceptos inanimados.

Además, la personificación se utiliza en este discurso para mejorar el habla y para enfatizar un punto.

3.3.6 Hipérbole. La hipérbole es una figura estilística en el que el énfasis se logra a través de la exageración deliberada de cierta calidad de un objeto o fenómeno. La hipérbole es uno de los medios expresivos más comunes de nuestro discurso cotidiano, y del discurso político en particular.

La exageración en la que se basa la hipérbole no tiene como objetivo presentar la calidad o dimensión real del objeto, sino que está destinada como tal y señala el trasfondo emocional de la expresión. La función principal de la hipérbole aquí es atraer la atención del oyente hacia el objeto, enfatizar sus lados positivos o negativos.

En el discurso de Santiago Abascal, podemos ver muchos ejemplos de exageración:

Ej. « De la ETA solo debemos SABER una cosa : NADA MÁS QUE UNA : nos matan para destruir la unidad y la existencia misma de ESPAÑA. » (Anexo 1)

Ej. « Porque en vuestra piel y en vuestra alma están las heridas y las cicatrices que iban destinadas todos nosotros. » (Anexo 1)

Ej. « No dudéis de que NUNCA os abandonaremos. » (Anexo 1)

Ej. « OS PIDO A TODOS QUE NUESTRO CLAMOR retumbe en toda España y lancemos HOY, AL CIELO DE MADRID, TRES MENSAJES » (Anexo 1)

Estas declaraciones anteriores son exageradas intencionalmente para un efecto asegurado. En estos casos, la exageración sirve para acentuar un punto específico: los españoles ya han sufrido lo suficiente y las personas pueden confiar en el hablante en el problema de resolver el tema discutido. Además, la hipérbole se usa con el propósito de importancia: resalta la importancia primordial del problema.

En el discurso de Manuela Carmena, también podemos ver algunos ejemplos de exageración:

Ej. « [...] sí quisiera dar las gracias enormemente a muchísimos ciudadanos de Madrid que han apostado con una ilusión tremenda [...] » (Anexo 2)

Ej. « [...] es necesario poner una multa a la persona insolidaria que deja el coche encima de la acera y que impide que el otro salga, o que atrona con su bocina cuando debería haber silencio, no queremos en ese momento castigar. » (Anexo 2)

Los ejemplos anteriores aclaran el uso de la hipérbole. Es para enfatizar el significado del hablante. Sin embargo, al usar la hipérbole, el hablante también hace que los sentimientos humanos comunes sean notables e intensos hasta el punto de que no permanezcan comunes. Este uso de hipérbole desarrolla contrastes. Cuando una cosa se

describe con una declaración excesiva, y la otra se presenta normalmente, se desarrolla un contraste sorprendente. El hablante emplea esta técnica para captar la atención del oyente.

3.3.7 Alusión. La alusión es una breve referencia a una persona, lugar, cosa o idea de importancia histórica, cultural, literaria o política. No describe en detalle a la persona o cosa a la que se refiere. Es solo un comentario pasajero y el orador espera que los oyentes posean suficiente conocimiento para detectar la alusión y comprender su importancia en un discurso.

Ej. « Nosotros, como Unamuno, queremos « antes la verdad que la paz ». » (Anexo 1)

El uso de la alusión en el discurso de Santiago Abascal mencionada anteriormente permite al hablante simplificar ideas y emociones complejas. Los oyentes deben comprender la idea compleja comparando las emociones del hablante con las referencias dadas por él.

CONCLUSIONES DE LA PARTE III

El análisis de los discursos de Santiago Abascal y de Manuela Carmena ha demostrado que ambos hablantes usan muchos recursos estilísticos en diferentes niveles, pero los usan de manera diferente.

El discurso de Santiago Abascal es más emocional y dinámico. Él juega más con la entonación, el ritmo y el volumen. Utiliza metáforas y metonimias y muchos otros recursos estilísticos lexico-semánticos para transmitir implícitamente información muy importante. Al mismo tiempo, todas estas frases son muy claras y comprensibles que casi no se necesitan antecedentes.

El discurso de Manuela Carmena a su vez es más serio y sobrio que emocional. Ella es más formal en sus discursos dirigidos a los oyentes. La hablante usa con mayor frecuencia expresiones formuladas para dirigirse a su audiencia y es más elaborada indicando claramente su motivación para hablar. Las opciones de vocabulario y el estilo de Manuela Carmena son más informativos y no están involucrados. Atrae la atención de los oyentes principalmente con la ayuda de numerosas repeticiones y preguntas retóricas.

En cuanto al nivel léxico-semántico, es más probable que Santiago Abascal utilice la metáfora, la metonimia y la personificación para reemplazar algo abstracto por lo común y comprensible a fin de expresar sus ideas de una manera más vívida y visual. Cuando se trata de los recursos sintácticos, el paralelismo y la anáfora son más que nada, excepto el arma favorita y utilizada con frecuencia de Santiago Abascal para enfatizar su tema o crear una atmósfera que provoque pensamientos.

Si bien Manuela Carmena casi no usa ningún recurso estilístico de este nivel para ser completamente explícito y no ambiguo.

Podemos sacar una conclusión que Santiago Abascal está orientada socialmente y a los demás, mientras que Manuela Carmena está enfocada en tareas.

Sin embargo, el análisis exhaustivo muestra que ambos hablantes utilizan principalmente recursos estilísticos en el nivel sintáctico.

Las figuras estilísticas en el nivel de la sintaxis son una técnica que ambos oradores usan para transmitir a los oyentes un significado con el objetivo de persuadirlos para que consideren un tema desde una perspectiva diferente. Si bien los recursos estilísticos sintácticos pueden usarse para evocar una respuesta emocional en la audiencia, existen otras razones para usarlos. Su objetivo es persuadir hacia un curso de acción particular o un marco de percepción de ideas, por lo que se utilizan recursos estilísticos sintácticos apropiados para construir oraciones diseñadas tanto para hacer que la audiencia sea receptiva a través de cambios emocionales como para proporcionar una argumentación racional.

Además, después de analizar estos dos discursos políticos desde la base teórica de la retórica del lenguaje, este trabajo descubre los diversos recursos retóricos más utilizados en los discursos. Debido a que está claro que el sonido de una palabra, o quizás más exactamente la forma en que las palabras suenan en combinación, no puede dejar de aportar algo al efecto general del mensaje, particularmente cuando el efecto de sonido se ha resuelto claramente de manera deliberada. Por ejemplo, con respecto a la retórica fonológica, ambos políticos tienden a aplicar la aliteración y la asonancia para crear un efecto rítmico que pueda atraer mejor la atención de la audiencia y al mismo tiempo hacer que las palabras de los oradores sean más poderosas y persuasivas.

CONCLUSIONES GENERALES

En el análisis del discurso, se tiene en cuenta el contexto de una conversación y lo que se dice. Este contexto puede abarcar un marco social y cultural, incluida la ubicación del hablante en el momento del discurso, así como señales no verbales como el lenguaje corporal y, en el caso de la comunicación textual, también puede incluir imágenes y símbolos.

La pragmática es el estudio de cómo los contextos afectan el significado, cómo la forma en que las oraciones se interpretan en ciertas situaciones (o la interpretación del significado lingüístico en el contexto). El contexto lingüístico es un discurso que precede a una oración para ser interpretada y el contexto situacional es el conocimiento del mundo.

La investigación actual del discurso político enfatiza un enfoque pragmático al analizar el lenguaje de la política. Adoptamos este enfoque en esta tesis ya que nuestra afirmación es que es necesario estudiar el significado en contexto. Sin un examen de los medios lingüísticos particulares en contexto, no es posible comprender sus funciones en el lenguaje político correctamente.

El discurso político puede analizarse desde al menos cuatro puntos de vista : desde el punto de vista político, lingüístico, psicológico y hermenéutico individual.

De estos cuatro, consideramos que los estudios lingüísticos son de suma importancia ya que el pensamiento político y las acciones son inseparables del discurso político. Desde el punto de vista lingüístico propiamente dicho, el investigador analiza el aspecto textual del discurso político considerándolo como un signo macro verbal en su contexto sociocultural y político. Palabras, acciones y eventos trabajan juntos ; las palabras interpretan eventos o acciones, así como constituyen hechos políticos, mientras que las acciones de diversas maneras ayudan a las palabras a ganar su eficacia política. El análisis del discurso político (o retórica política) debe tratar el discurso como un instrumento para

hacer política, ya sea en un sentido estratégico o constitutivo. De hecho, cualquier idea o acción política nace, se prepara, se realiza y se controla con la ayuda del lenguaje.

El papel del lenguaje en la política no puede exagerarse. El lenguaje y la política se han entrelazado en la medida en que el lenguaje es una herramienta indispensable en la política.

El uso del lenguaje en la política tiene fines y funciones únicos. Considerar el lenguaje de la política como una ocupación es importante porque nos ayuda a comprender cómo usan el lenguaje aquellos que desean ganar poder, quienes desean ejercer el poder y quienes desean conservar el poder. Las personas que controlan el poder pueden ser objeto de atracción y el lenguaje que utilizan es de suma importancia.

Por lo tanto, no importa lo que se logre en las políticas, ya sea para convencer, persuadir, entretener, prometer, iluminar o informar a la gente, el lenguaje sirve como el enlace a los corazones de las personas en la política. Se basa en la idea de que el apoyo que los ciudadanos tienen para los políticos estará determinado por lo que digan y cómo lo digan para que se logre el éxito en la candidatura, los programas o las políticas.

La investigación actual intentó explorar el papel y las funciones de diferentes recursos lingüísticos y estilísticos en el discurso político.

La efectividad de un discurso depende de muchos factores, incluido el estado de ánimo de la multitud, la capacidad del orador, la situación a la que se enfrenta la multitud, el tema del discurso y el uso de palabras: el uso de recursos estilísticos. El objetivo de cualquier discurso político es la persuasión: desea atraer a la multitud a su punto de vista, ya sea que eso signifique convencerlos de que voten por usted.

Por lo tanto, el uso frecuente y amplio de recursos estilísticos es una característica importante de los discursos políticos, que es una forma efectiva de hacer que estos discursos sean más atractivos, animados y persuasivos. Un recurso estilístico es un ejemplo del uso figurativo de las palabras, que produce un efecto particularmente retórico cuando

las personas usan el lenguaje de manera creativa en un contexto específico para que todos los políticos usen recursos estilísticos en los discursos políticos.

La adquisición de información puede tener carácter intelectual y emocional. Por lo tanto, los políticos tienen que poder razonar su caso de manera coherente y también expresar las emociones del destinatario. El uso de recursos estilísticos específicos para los políticos puede influir en la opinión política del destinatario o evocar las emociones correspondientes. Es justo decir que cuanto más vívido es el discurso, más memorable se vuelve.

No obstante, el uso de figuras retóricas puede ser arriesgado ya que no toda la audiencia o los lectores tienen la capacidad de interpretarlos. Por lo tanto, podría haber una mala interpretación. Sin embargo, para las personas que pueden interpretar bien las figuras retóricas, podría ser muy útil, ya que pueden comprender el significado real de las figuras retóricas utilizadas por los hablantes o los escritores. Además, también se cumplen las funciones de las figuras retóricas.

Mediante la combinación de diferentes métodos de investigación, sacamos algunas conclusiones de la siguiente manera:

La metáfora, la metonimia, la personificación, la aliteración, la pregunta retórica, la repetición son los recursos estilísticos más utilizados en los discursos políticos de Santiago Abascal y Manuela Carmena. Entre ellos, la repetición ocupa el primer lugar, que se utiliza con mayor frecuencia en los discursos analizados. En términos generales, la repetición conlleva varios efectos retóricos y estrategias que necesitan los políticos con el propósito de discursos persuasivos e interesantes.

Otro recurso estilístico ampliamente utilizado en ambos discursos es el paralelismo. Es útil en el sentido de que permite a los hablantes expresar una idea, imagen o relación, y obligar a los oyentes a prestar atención. El paralelismo tiene numerosas ventajas en los discursos bajo el análisis, ya que embellece un discurso. Intensifica la emoción y el

suspenso de los oyentes. Lo más importante, el paralelismo en estos dos discursos políticos sirve para transmitir el significado del discurso de manera más integral.

Cada recurso estilístico tiene sus propias características y efectos retóricos para que sea único. Los oradores prefieren la metáfora gracias a sus efectos especiales en el público, como persuadir el énfasis, atraer nuestra imaginación y crear una imagen vívida en la mente de los oyentes. Por otro lado, la metonimia es capaz de crear efectos visuales que llaman la atención de los oyentes. La personificación y la repetición se consideran la mejor manera de expresar la actitud emocional de los hablantes o de enfatizar sus mensajes principales. La pregunta retórica se emplea en discursos con el propósito de imponer un sentido de apoyo y aprobación a la audiencia, mientras que la aliteración y la asonancia están destinadas a producir efectos de sonido y música.

En futuras investigaciones sobre este tema, puede investigarse la cuestión de hasta qué punto el factor de género influye en los procesos de comunicación en comparación con otros factores extralingüísticos. Por lo tanto, los factores extralingüísticos e intralingüísticos de la influencia de género deben tenerse en cuenta en la formación del discurso político, es decir, el aspecto de género tiene su propio impacto en la presentación de la imagen lingual del grupo social en todos los niveles del lenguaje y también en el material comunicativo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abril G. Análisis Semiótico del Discurso en Delgado, Juan Manuel y Juan Gutiérrez Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales, Síntesis-Psicología. Madrid, 1995. 427 – 463 pp.
2. Albaladejo T. Retórica. Madrid : Síntesis, 1989.
3. Alcaide L. Estructuras y funciones argumentativas en el discurso político, en Bustos Tovar J. J. et al. (eds.) Lengua, discurso, texto. Actas del I Simposio Internacional de Análisis del Discurso. Vol. II. Madrid : Visor, 2001.
4. Álvarez A. et al. (Des)cortesía y prosodia : una relación necesaria. *Oralia*, 2011. 437 – 451 pp.
5. Álvarez-Cáccamo C., Prego-Vázquez G. Political Cross-Discourse: Conversationalization, imaginary networks, and social fields in Galiza. *Pragmatics*. 2003. Vol. 13 (1). 145 – 162 pp.
6. Asher N., Lascarides A. Indirect Speech Acts. *Synthese*. 2006. Vol. 128 (1–2). 183 – 228 pp.
7. Atkinson J. M., Heritage J. Structure and Social Action: Studies in Conversation Analysis. Cambridge : Cambridge University Press, 1984.
8. Attardo S. Locutionary and Perlocutionary Cooperation : The Perlocutionary Cooperative Principle. *Journal of Pragmatics*. 1997. Vol. 27. 753 – 779 pp.
9. Azaustre A., Casas J. Manual de retórica española. Barcelona : Ariel, Letras e ideas, 1997.
10. Bach K., Harsnisch R. Linguistic Communication and Speech Acts. Cambridge : MIT Press, 1979.
11. Bartlett F. La propaganda política. Santiago de Chile : Centro de Estudios Alan Rodríguez-Maipú, Ridendo Castigat Mores, 2012. [Trad. de Bartlett F. Political Propaganda. Cambridge : Cambridge University Press, 1940.]
12. Bauman R. Story, Performance and Event : Contextual Studies of Oral Narrative. Cambridge : Cambridge University Press, 1986.
13. Bayley P. Cross-cultural Perspectives on Parliamentary Discourse. *Discourse Approaches to Politics, Society and Culture*. 2004. Vol. 10.
14. Beard A. The Language of Politics. Londres/Nueva York : Intertext, Routledge, 2000.
15. Beaugrande R., Dressler W. U. Introduction to Text Linguistics. Londres : Longman, 1981. [Introducción a la lingüística del texto. Barcelona : Ariel, 1997.]
16. Benveniste É. Problemas de Lingüística General. México : Siglo XXI, 2004 [Trad. De Benveniste É. Problèmes de Linguistique Générale. París : Gallimard, 1974]
17. Bertucelli P. ¿Qué es la Pragmática? Barcelona : Paidós, 1996. [Trad. de Bertucelli P. Che cos'è la Pragmatica? Milán : Bompiani, 1993.]

18. Blancafort C., Valls H., Valls T. Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso. Barcelona : Ariel, 2007.
19. Blasco C., Chang J., Chang M. Retórica política en los debates televisados: caso de Zapatero-Rajoy. *Ámbitos*. 2010. Vol. 19. 43 – 60 pp.
20. Bratoz S. Metaphors in Political Discourse from a Cross-Cultural Perspective, *IJEMS*. Vol. 7 (1). 2014. 3 – 23 pp.
21. Bravo D. 2010 Pragmática sociocultural. La configuración de la imagen social como premisa socio-cultural para la interpretación de actividades verbales y no verbales de imagen / F. Orletti, L. Mariottini (eds.) : (Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio. Roma : Estocolmo, Università degli Studi di Roma Tre/EDICE. 19 – 46 pp.
22. Bravo D., Briz Gómez A. Pragmática Sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español. Barcelona : Ariel, 2004.
23. Bravo D., Placencia M. E. Actos de habla y cortesía en español. Múnich : LICOM Europa, 2002.
24. Brown G., Yule G. Análisis del Discurso. Madrid : Visor, 1993. [Trad. de Brown G., Yule G. Discourse Analysis. Cambridge : Cambridge University Press, 1983.]
25. Brown G., Yule G. Discourse Analysis. Londres : Cambridge University Press, 1983. [Análisis del discurso. Madrid : Visor, 1993.]
26. Caffi C., Janney R. W. Toward a Pragmatics of Emotive Communication. *Journal of Pragmatics*. 1994. Vol. 22 (3–4). 325 – 373 pp.
27. Cantero S., Francisco J. (2005) Patrones entonativos del español en habla espontánea. *Actas del III Congreso de Fonética Experimental*. Santiago de Compostela : Universidad de Santiago.
28. Castells M. Comunicación y poder. Madrid : Alianza, 2009.
29. Cattani A. Los usos de la retórica. Madrid : Alianza, 2003.
30. Charaudeau P. La argumentación persuasiva. El ejemplo del discurso político. Caracas : Universidad Central de Venezuela / Facultad de Humanidades y Educación, 2009.
31. Chilton P. Analysing Political Discourse : Theory and practice. Londres : Routledge, 2004.
32. Cicerón M. T. Sobre el orador. Madrid : Gredos, 2002.
33. Coates J. Women, Men and Language: A Sociolinguistic Account of Sex Differences in Language. Londres : Longman, 1994.
34. Connolly W. The Terms of Political Discourse. Princeton : Princeton University Press, 1993.
35. D'hondt S. The Handbook of Pragmatics. Vol. 4. The Pragmatics of Interaction. Ámsterdam : John Benjamins, 2009.
36. Escandell M. V. Introducción a la Pragmática. Barcelona : Ariel, 2007.
37. Escandell M. V., Escandell V. (2004) Norms and Principles. Putting Social and Cognitive Pragmatics Together / Márquez Reiter, R., Placencia M. E. (eds.) Current

- Trends in the Pragmatics of Spanish., Ámsterdam/Philadelphia : John Benjamins, Pragmatics & Beyond. 347 – 371 pp.
38. Escandell M. V., Escandell V. La investigación en Pragmática. *Interlingüística*. 2003. Vol. 14. 45 – 57 pp.
 39. Escoriza Morera L. El discurso político en el marco del análisis del discurso. Mecanismos de cohesión y coherencia / Bustos Tovar J. J. (eds.) Lengua, discurso, texto. *Actas del I Simposio Internacional de Análisis del Discurso*. Vol. II, 2277–2285. Madrid : Visor Libros, 2001.
 40. Ferreira A. Recursos prosódicos y verbales para la intensificación de las emociones en la conversación cotidiana: ejemplos de su utilización en actividades de queja. *Oralia*, 2011. 259 – 293 pp.
 41. Fuentes Rodríguez C. Lingüística Pragmática y Análisis del Discurso. Madrid : Arco/Libros, 2000.
 42. García B., Jesús M. Cumplidos y ofrecimientos : actividades de cortesía valorizadora en la conversación coloquial española / E. Morales J., H. Vega G (eds.) Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico. Barranquilla : Universidad del Atlántico-Programa EDICE, 2012. 108 – 144 pp.
 43. García Barrientos J. L. Las figuras retóricas. El lenguaje literario. *Cuadernos de Lengua Española*. Vol. 2. Madrid : Arco/Libros, 2000.
 44. Giménez G. Poder, Estado y Discurso. México : UNAM, 1983.
 45. Gómez D., Eladio A. La construcción del discurso en la comunicación política: Análisis lingüístico de los discursos de Esperanza Aguirre : Tesis doctoral. Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid / Facultad de Ciencias de la Información, Madrid, 2014.
 46. Gutiérrez Ordóñez S. De Pragmática y Semántica. Madrid : Arco/Libros, 2002.
 47. Gutiérrez S. El análisis del discurso neoconservador de Ronald Reagan : Tesis doctoral no publicada / Facultad de Ciencias Política y Sociales, UNAM. México, 1996.
 48. Gutiérrez S. Notas sobre las técnicas del análisis del discurso. Módulo de Técnicas para el análisis del discurso del Diplomado Análisis Político de la Información / Centro Avanzado de Comunicación. México, 1989.
 49. Gutiérrez S., Guzmán L., Sefchovich S. Discurso y Sociedad en De la Garza, et all . Hacia una metodología de la reconstrucción. Fundamentos críticos y alternativa a la metodología y técnicas de investigación Social. México : UNAM-Porrúa, 1988.
 50. Haidar J. Discurso sindical y procesos de fetichización. México : Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.
 51. Haidar J. El poder y la magia de la palabra. El campo del análisis del discurso en Del Río Lugo, Norma (coord.) La producción textual del discurso científico. México : UAM-X, 2000. 33 – 66 pp.
 52. Haidar J. Análisis del Discurso en Galindo, Jesús (coord.) Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México : CONACULTA-Addison Wesley Logman, 1998. 117 – 164 pp.

53. Haidar J. El campo del discurso. Reflexiones epistemológicas, teóricas y metodológicas en Thomsen, Cecilia (coord.) Horizontes de Comunicación y Cultura, México : Universidad Intercontinental, 2003. 79 – 110 pp.
54. Hernández Guerrero J. A. Política y oratoria: El lenguaje de los políticos. Cádiz : Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2002.
55. Herrero Cecilia J. Teorías de Pragmática, de Lingüística Textual y de Análisis del Discurso. Cuenca : Ediciones de Universidad de Castilla la Mancha, 2006.
56. Iñiguez R. Lupicinio (ed.) Análisis del discurso. Manual para ciencias sociales. Barcelona : UOC, 2003.
57. Karam T. Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso. *Global Media Journal*. Vol. 2.
58. Lakoff G. No pienses en un elefante. Madrid : Editorial Complutense, Foro Complutense, 2007. [Trad. de Lakoff G. Don't Think of an Elephant! Vermont : Chelsea Green, 2004]
59. Lakoff G., Johnson M. Metáforas de la vida cotidiana. Madrid : Cátedra, Teorema, 1986. [Trad. de Lakoff G., Johnson M. Metaphors We Live By. Chicago : Chicago University Press, 1980.]
60. Lakoff G., Johnson M. Metáforas de la vida cotidiana. 5ª ed. Madrid : Cátedra, 1980.
61. Lozano J., Peña-Marín C., Abril G. El análisis del discurso Hacia una semiótica de la interacción textual. Madrid : Cátedra, 1997.
62. Maingueneau D. Introducción a los métodos de análisis del discurso, problemas y perspectivas. Buenos Aires : Hachette, 1976.
63. Maingueneau D. Términos Claves del Análisis del Discurso. Buenos Aires : Nueva Visión, 1996.
64. Morales E., Vega H., Vega J. Miradas multidisciplinares a los fenómenos de cortesía y descortesía en el mundo hispánico. Barranquilla : Universidad del Atlántico-Programa EDICE, 2012.
65. Renkema J. Discourse Studies: an Introductory Textbook. Amsterdam : Benjamins, 1993. [Introducción a los estudios sobre el discurso. Barcelona : Gedisa, 1999.]
66. Schiffrin D. Approaches to Discourse. Oxford : Blackwell, 1993.
67. Shoshana Blum-Kulka. Pragmática del discurso. 2000.
68. Tannen D. Gender and Discourse. Nueva York : Oxford University Press, 1994 [Género y discurso. Barcelona : Paidós Ibérica, 1996.]
69. Van Dijk T. A. El discurso como estructura y proceso. Barcelona : Gedisa, 2000. 21 – 65 pp.
70. Van Dijk T. A. Estructuras y funciones del discurso, 12ª ed. México : Siglo XXI, 1998.
71. Van Dijk T. A. Handbook of Discourse Analysis. Londres : Academic Press, 1985.
72. Van Dijk T. A. What is Political Discourse Analysis? / Blommaert J., Bulcaen C. Political Linguistics. *Belgian Journal of Linguistics*. 1997. Vol. 11. 11 – 52 pp.
73. Verschueren J. Para entender la Pragmática. Madrid : Gredos, 2002. [Trad. de Verschueren J. Understanding Pragmatics. Oxford : Oxford University Press, 1998.]

74. Wodak R., Meyer M. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona : Gedisa, 2003.
75. Yerena F., del Socorro M. *Comunicación oral y escrita*. México : Pearson Educación, 2011.
76. Добренко А. В. *Humor en el discurso parlamentario. Ad orbem per linguas. До світу через мови* : матеріали міжнародної науково-практичної конференції (Київ, 20–22 березня 2019 року). Київ : Вид. центр КНЛУ, 2019. С. 282–284.

ANEXO A

Intervención de Santiago Abascal, Presidente de Fundación DENAES en la concentración el 5 a las 5

¡Ciudadanos, compatriotas, amigos todos!:

Hace años que muchos no leemos los comunicados de la ETA.

Y que nos indignamos ante aquellos que, -buceando ávidamente en los sangrientos bandos del terrorismo-, quieren hacer ciencia política, y andan buscando tal o cual palabra, tal o cual coma, haciendo alarde vergonzoso de nuestra desesperación colectiva ante unos criminales que llevan cuatro décadas matándonos..... ¡y mofándose de nuestro desconcierto!

De la ETA solo debemos SABER una cosa:

NADA MÁS QUE UNA:

-nos matan para destruir la unidad y la existencia misma de ESPAÑA.

Han decidido ser, y son, los enemigos de la NACIÓN y de la LIBERTAD.

Son nuestros enemigos.

Ésta es la esencia del problema; ni hay más lecturas, ni hay más enigmas.

Por esa razón, quiero decir alto y claro, que no estamos aquí a causa de uno u otro comunicado indulgente de la mafia terrorista, ni movidos por una u otra decisión de nuestros pretendidos representantes.

Estamos aquí para conjurarnos, una vez más y cuantas hagan falta, en defensa de aquello que es atacado, de ESPAÑA.

Y lo hacemos junto a las víctimas que nos han convocado, porque ellas encarnan el sufrimiento de nuestra nación:

-Vosotros sois la carne y la sangre de ESPAÑA.

-Porque en vuestra piel y en vuestra alma están las heridas y las cicatrices que iban destinadas todos nosotros.

-Vuestro sacrificio es nuestra deuda.

-Siempre que nos convoquéis, cuando, dónde y cómo sea, seáis quiénes seáis los que nos convoquéisacudiremos a vuestra llamada SIEMPRE.

-No dudéis de que NUNCA os abandonaremos.

OS PIDO A TODOS QUE NUESTRO CLAMOR retumbe en toda España y lancemos HOY, AL CIELO DE MADRID, TRES MENSAJES

El primero; A LA ETA:

DE VOSOTROS, ASESINOS, NO ESPERAMOS NADA.

OS QUEREMOS DERROTADOS Y ENCERRADOS Y ESTA VOLUNTAD NUESTRA YA ES MEDIA VICTORIA.

OS VAMOS A DERROTAR.

NI CALLAREMOS NI CEJAREMOS HASTA QUE PAGUÉIS VUESTRA INFAMIA Y VUESTRA TRAICIÓN.

El segundo, A NUESTROS REPRESENTANTES:

A VOSOTROS, -OS EXIGIMOS-, QUE ESTÉIS A LA ALTURA DE LA GRAN NACIÓN QUE REPRESENTAIS, QUE LES PERSIGÁIS SIN DESCANSO, SIN ATAJOS, Y SIN CHIVATAZOS NI TRAMPOSAS LEGALIZACIONES.

OS EXIGIMOS QUE NO NOS TRAICIONÉIS.

Y tercero, un MENSAJE a los ESPAÑÓLES, a los conciudadanos que están hoy aquí y a los que no:

VAMOS A GANAR,....., porque ENTRE TODOS LO PODEMOS CONSEGUIR.... Y porque NOSOTROS NO - NOS – HEMOS – RENDIDONUNCA Y- NO- NOS- RENDIREMOS- JAMAS.

Estamos aquí para mostrar nuestra oposición, también nuestra repulsa, nuestra irritación y nuestro hartazgo ante aquellos que, representando la soberanía nacional, parece que no tienen otra cosa que hacer que levantarse cada mañana imaginándose una historia nueva de duros y blandos, o ideando un nuevo tipo de diálogo, de tomas de contacto, o de negociación con el terrorismo.

Estamos cansados de esta farsa interminable.

Estamos aquí, -de nuevo-, para poner pie en pared, para advertirles de que por ahí ni pasamos antes ni pasaremos nunca.

De que abominamos de cualquier componenda con el terror, sea ésta pasada, presente o futura.

Sea ésta negociación una mera hipótesis, o sea una realidad palmaria.

Porque aquí estamos los leales; los que no nos chivamos a la ETA.....aquí estamos los que la señalamos y la apuntamos. Los que demandamos que la sociedad española, cuente con el respaldo de sus instituciones, para aplastar el terrorismo.

Aquí estamos los que demandamos que haya vencedores y vencidos, y los que nos sentimos defraudados cuando oímos a algunos desde el actual Gobierno Vasco –frustrando nuestras ilusiones y expectativas puestas en ellos- que ahora osan pedir a la sociedad se prepare para “integrar a los totalitarios”.

Al terror separatista se le derrota de una sola manera. Haciendo inviable su objetivo.

Fortaleciendo la unidad de España, fortaleciendo nuestras instituciones y proclamando nuestra intención de no claudicar jamás.

Ya estamos aburridos de falsedades. Aquí no hay nada que negociar. Aquí no hay dos bandos contendientes; y si los hubiera; uno es el de los asesinos y sediciosos, y otro el nuestro, el de los ciudadanos honrados que siempre hemos respetado las leyes.

Nosotros, como Unamuno, queremos “antes la verdad que la paz”

Y COMO ÉL EXIGIMOS QUE: No NOS prediquen esa paz, que la TENEMOS MIEDO. ESA paz es la sumisión y la mentira. YA CONOCEN NUESTRA divisa:

primero la verdad que la paz. Antes PREFERIMOS verdad en la LUCHA contra el terror, que no mentira en la paz.

Estamos aquí para exigir nuestra victoria, para que quede constancia de nuestra superioridad moral, y para reclamar su derrota:

-para que sean condenados los culpables,

-derrumbados sus medios,

-y desmoronados sus objetivos.

El pueblo español aborrece los días de dolor, y somos los primeros en no querer que vuelvan.

Pero que tengan muy claro que no hemos llegado hasta donde lo hemos hecho para aceptar una paz heredera de la mentira.

Porque nosotros, que venimos aquí y a donde haga falta, A LA CALLE, QUE YA ES HORA DE PASEARNOS A CUERPO , queremos ser parte de:

-Una nación de ciudadanos libres, y no de vasallos serviles.

Por eso, os pido que gritemos hoy,

contra la ETA,

contra sus cómplices,

contra sus benefactores y beneficiarios,

y contra los que han decidido rendirse ante el terror:

¡¡¡VIVA

ESPAÑA!!!

ANEXO B

El primer discurso de Manuela Carmena en el Ayuntamiento de Madrid

Muchísimas gracias, estimados ya concejales,

Vamos a trabajar juntos durante cuatro años y quiero ya dirigirme a vosotros con esta expresión de estimados, porque quiero que la tarea que nos va a unir nos una también como personas, que seamos capaces de dar lo mejor de nosotros para todos los madrileños.

[Quiero que sea así, y] Lo primero que os quería decir era que no voy a hacer en este acto un discurso al uso de lo que vienen a entenderse los discursos de investidura, que por definición son fundamentalmente programáticos. A continuación os explicaré por qué. Pero lo que sí quiero empezar, antes naturalmente de continuar con este uso de la palabra, es dando extraordinariamente las gracias a Madrid, a los ciudadanos de Madrid. Sinceramente creo que se lo merecen y muchísimo. No podemos olvidar, lo habéis dicho los participantes y me ha llenado de ilusión y de esperanza, que nosotros somos servidores de los ciudadanos de Madrid. Estamos aquí porque ellos han decidido que les representemos, no lo podemos olvidar. Estamos a su servicio. De ahí que me gustaría insistir y recordar que queremos gobernar escuchando: que nos llamen por nuestro nombre de pila, que nos tuteen, que sepan que somos para ellos, que estamos para ellos... Para mejorar Madrid, por supuesto, pero siempre en la línea que ellos nos digan, porque insisto, somos sus servidores.

Quisiera también añadir que sin introducir ninguna estructura de distanciamiento partidario, porque no quiero que lo haya en esta cámara, sí quisiera dar las gracias enormemente a muchísimos ciudadanos de Madrid que han apostado con una ilusión tremenda por ese cambio al que antes se refería Rita Maestre y que todos sabemos. Lo hemos visto todos. Yo os tengo que confesar, con una grandísima sorpresa, que hemos visto como de la noche a la mañana se han sumado a este impulso emotivo y generoso de

la campaña de Ahora Madrid artistas gráficos, bloggers, taxistas, repartidores... Nadie hizo nada para que eso pasara. Pasó. ¿Qué indicaba? Un gran deseo, un gran deseo de participación, de cambio. Os tengo que decir que estos días me encuentro con personas, y me emociona sobre todo cuando me encuentro con jóvenes, que me dicen: “Yo hasta ahora no quería votar, es la primera vez que he votado”. O con personas también ya de edad que dicen: “Estábamos tan decepcionadas de que nunca la política pudiera ser diferente que ya no votábamos. Ahora tenemos la esperanza de que la política sea diferente”. Por eso, porque queremos hacer esa política diferente, insisto tanto en que somos servidores públicos: sencillos, honestos y a disposición de los ciudadanos.

[Y] también quiero dar las gracias, y muy especialmente, a todos los otros madrileños que son los que no nos han votado. Me gusta mucho aquí en este grupo, en este consistorio, saber que naturalmente [claro que sí] hay algunos que no nos habéis votado. Bien, yo agradezco mucho el apoyo del Partido Socialista porque nos hemos encontrado muy cómodos en esa identidad. Me hubiera gustado también que hubiera apoyo de otros grupos. Sé que el partido de Ciudadanos estaba muy cerca de nosotros en el programa y en actitudes. Y sé también que en el Partido Popular hay un afán de que haya una cercanía de la política a sus representantes, a nuestros representantes, y me consta. Y además diría yo que es que éste es el único camino por el que nuestra querida democracia – que tanto nos costó traer a mi país, especialmente a mi generación, y de lo que me siento extraordinariamente orgullosa – mejore y sea lo que todos queremos: una verdadera democracia, profunda, que satisfaga a todos los ciudadanos. Por eso me alegra. Sé que hay una divergencia. Me gustará, y os lo dije el mismo día en que concluyó el recuento electoral. Personalmente y mi grupo tenemos el reto de intentar de verdad seducir a todas aquellas personas que no nos han votado. Porque queremos convencerlos. Queremos convencer a todos los ciudadanos de Madrid que tienen miedo, y que en alguna ocasión estos días me lo han dicho. Porque no sabéis lo gratificante que me resulta tener esa posibilidad de estar todos los días encontrándome con personas, en esa utilización

maravillosa de los servicios públicos. Y ha habido personas que me han dicho: “no te hemos votado, pero ¿nos puedes decir qué vas a hacer? ¿Por qué hay miedo?” Y les he tranquilizado, y efectivamente les he dicho este reto que aquí repito. Creo que vamos a intentar seducir, vamos a intentar convencer, de que las propuestas que queremos, que fundamentalmente se basan en conseguir que haya una mayor equidad e igualdad en este Madrid, que haya un incremento de la honestidad pública, una eficacia en el gasto, una estructura de participación verdaderamente real, una innovación, una captación de la inversión nueva o renovada... Todos estos presupuestos creemos que se van a poder hacer mejor. Vamos a alcanzar todos esos objetivos si lo hacemos como es debido.

Por último, y antes de empezar a explicarlos esa especie de pequeña incógnita de por qué no voy a hacer un discurso programático, no quería dejar de hacer una mención a todas estas personas que en este momento en Madrid sufren. Sufren porque tienen inseguridad, porque no tienen empleo, porque no tienen vivienda o están temiendo que algún día la pierden porque no pueden pagar o los recibos de alquiler o las cuotas hipotecarias. A aquellas esas personas que están viviendo con angustia yo quisiera decirles que queremos dedicarnos especialmente a mejorar su situación. Lo tenemos que hacer, y lo vamos a hacer. Tened la seguridad. Vamos a mejorar esa situación

Quiero añadir algo más. Y deciros que precisamente ayer, que iba en el metro desde Lavapiés a Sol (digo Sol porque no quiero decir ese apellido que a nadie nos gusta, queremos que Sol se siga llamando Sol), pues se me acercó una señora que había cumplido los 60 años, y hoy quiero poner su voz aquí. Se llama Julia, llevaba un vestido rosa, se me acercó y me contó su vida. Me dijo que tiene 63 años, hace ya mucho tiempo que no sabe lo que es trabajar, cobra una renta mínima de 300 euros, paga una habitación que le cuesta 200 euros (una habitación prácticamente sin ventanas, sin derecho a cocina...). Esas cosas pasan, estimados concejales. Y tenemos, sobre todo que tener presente sus caras, sus miradas; que estamos para ellos, que les necesitamos, porque ellos son los que quieren que solucionemos estas cosas. Yo tengo la mirada de Julia aquí pero también tengo la mirada

de otras personas que me han hablado de otros temas, de temas muy importantes como de la cultura, de la necesidad de las inversiones, de la necesidad de que Madrid sea más puro, más sano, más limpio, menos corrupto, más igual. O también simplemente de que no haya ruido, porque están desesperados con un ruido que les atonta y les hace difícil su vida. Todas esas personas yo creo que es necesario que las tengamos aquí en nuestra manera de trabajar.

Y ahora viene por qué no quiero hacer un discurso programático. Pues mirad. Porque a mí me parece que tenemos que empezar a cambiar los métodos de trabajo. Yo creo que estos ágoras, estos consistorios, tienen discursos y muy pocas palabras, muy pocas conversaciones. Aquí nos sobran los discursos. Yo no quiero ver maquinillas jugando ni teléfonos mirando mientras unos y otros hablan. ¿Por qué? Porque lo que tenemos que hacer realmente es gestionar, y para gestionar a mí me parece imprescindible que establezcamos algunos presupuestos. Unos primeros muy claros que son los objetivos: ¿Qué objetivos políticos nos proponemos? A mí me ha sorprendido mucho, y con esto sí quiero [decir, y] dar las gracias muy especialmente a la alcaldesa saliente, a la señora Ana Botella, que nos atendió a mí personalmente y a personas de mi candidatura dándonos información para preparar el programa. Su actitud me pareció estimable, y le doy las gracias, y además le dije entonces y le digo ahora: sé que ha habido cosas que ella ha hecho en el Ayuntamiento que están muy bien, y que nosotros vamos a disfrutar, así que especialmente gracias. Pero sí os quiero decir que he podido observar en el Ayuntamiento una confusión en el sentido de que parece que no sabemos adónde vamos.

Le oí decir a Begoña en uno de los actos electorales que tuvimos; a Begoña, que es muy inteligente y muy sagaz, [le oí decir que ella entendía] por su profesión como abogada, había hecho muchas defensas de ciudadanos multados, y le oí decir que ella quería acabar con esa imagen de un Ayuntamiento hostil que no hace más que poner multas. A mí lo que me preocupa es que cuando el Ayuntamiento pone multas no hay nada que nos diga por qué se ponen. ¿Por qué se ponen las multas? Lo verdaderamente

importante no es para conseguir recaudar dinero, sino para modificar conductas. Porque cuando en un Ayuntamiento se decide que es necesario poner una multa a la persona insolidaria que deja el coche encima de la acera y que impide que el otro salga, o que atrona con su bocina cuando debería haber silencio, no queremos en ese momento castigar. Lo que queremos es cambiar conductas. Por eso a mí me gustaría que nos acostumbráramos a traer aquí programas de gobierno que tengan los siguientes presupuestos: primero, objetivos políticos; segundo, análisis de la situación. Es imprescindible que tengamos datos. Tenemos que acabar con esta estructura, ya os digo estimados concejales, de discurso.

A mí me gustaría que en esa pantalla en la que pone el orden del día (que no es especialmente necesario porque ya lo sabíamos) pues que sin embargo sí haya en su momento cuando trabajemos datos, cifras... En este momento, sabéis que una de las cosas que vamos a poner en marcha inmediatamente (nos vamos a reunir ahora en Junta de Gobierno) va a ser conseguir que los niños que se marchan de la escuela y que necesitan alimentos los tengan. A mí me hubiera gustado traer aquí una relación bien especificada de cuál son los ítem por los que sabemos que en este momento tenemos que alimentar, y lo queremos hacer, con comida y cena a todo un número de niños que van a ir de 0 a 13 años. Pero no tenemos los datos, los hemos pedido. Así no se puede trabajar. Porque si queremos ser eficaces tenemos que saber primero lo que queremos. Objetivos, ¿en este caso cuáles? Naturalmente evitar la malnutrición de nuestros niños. Dos, ¿cómo lo vamos a hacer? Sabiendo de dónde partimos, teniendo unos datos. Me consta por ejemplo que el Plan General de Urbanización de Madrid tiene una gran documentación. ¡Seguro! Nosotros lo que queremos es rescatarla, trabajar ésa, ponerla en abierto. A lo mejor que esté en ese jardín que pretendemos hacer, en unas grandes pantallas, en la que se pueda ver efectivamente qué es lo que se ha hecho, qué es lo que nos queda por hacer, y qué es lo que hay que continuar haciendo. Yo por eso quisiera pensar en unos Plenos en que vengan expertos, que nos cuenten expertos; que tengamos aquí nuestros correspondientes pantallas

(o cada una lo que prefiera utilizar) con los datos; que podamos hablar y discutir y fundamentalmente mejorar, gestionar. Como gestionan hoy día todas las organizaciones. No tiene sentido que la política gestione en un discurso último lleno de palabras, transversal, que no acaba, que no se produce en lo que se tiene que producir. Por eso, si me lo permitís estimados concejales, vamos a hacer unos plenos programáticos en los que sí vamos a ir tratando los grandes temas.

Grandes temas que son muy importantes y que no podemos olvidar. Que ya sabéis que uno de ellos que nos preocupa muchísimo es el programa de empleo, el programa de vivienda, de cultura, de limpieza, de seguridad vial. Naturalmente el programa anticorrupción. Y nuestro gran e importantísimo programa de participación. Y cómo no, algo que yo creo que es la esperanza del día de mañana, y es que consigamos de verdad una igualdad de oportunidades haciendo que los niños de 0 a 3 años tengan ya la mejor educación. No buscamos guarderías donde se aparquen a los niños. Buscamos escuelas infantiles para todos, iguales, que garanticen que enseñamos a aprender. Para mí creo que los últimos logros, yo creo, más interesantes respecto de por dónde va la educación del futuro es aprender a aprender, y aprender a vivir. Y eso lo queremos hacer aquí desde el Ayuntamiento. Y por eso os vamos a ir (si no os parece mal, naturalmente, y si aceptáis esta propuesta) convocando a plenos monográficos en los que vamos a seguir ese objetivo: cuáles son los objetivos, de dónde partimos, dónde queremos llegar, plazos que nos ponemos, controles... Queremos trabajar así, pero trabajar, de verdad, con mucha intensidad.

¿Cómo lo vamos a hacer? Pues además de esto yo sí os quiero decir que lo vamos a hacer de la siguiente forma. Desde luego, con los funcionarios. Los funcionarios de esta casa y de la Administración General pues tienen naturalmente un gran altísimo grado de formación. Yo sé que hay en esta casa muchísimo talento. Me gustaría hacer como un pedernal, y que de ese talento saliera iniciativa, saliera capacidad de innovar... En la Administración Pública también, porque no podemos seguir pensando que la

Administración Pública es como una gran estructura que va a su ritmo de espaldas a lo que sucede en la empresa privada, a lo que sucede en el mundo en general. No. Tiene que ser dinámica, y nosotros quisiéramos aprovechar ese talento. Y con toda mi cordialidad desde aquí quiero llamar a los funcionarios a que sean conscientes de que se abre un periodo extraordinario para que puedan de verdad disfrutar trabajando. Con mucha independencia, con mucha libertad, con mucha creatividad, para mejorar la situación de los ciudadanos.

Naturalmente, ¿con quién vamos a estar en este trabajo? Claro, cómo no, con los ciudadanos. Faltaría más, ya lo he dicho antes. Es tal, yo diría, el colectivo enorme inteligencia. Es tan conmovedor ver todo lo que significa la ciudadanía que por eso tenemos que conseguir que realmente gobiernen los ciudadanos a través de las estructuras de participación que estamos preparando, y que como muy bien han dicho las personas que han intervenido, están muy avanzadas.

Queremos también trabajar con todo tipo de empresas. Es fundamental. ¿Cómo no vamos a creer en las empresas? Las necesitamos. Las necesitamos y además queremos decir algo muy importante. Creemos que las empresas florecen en los países en los que no hay corrupción, en los que no hay enchufismo, en los que hay una verdadera actitud de riesgo y de confrontación y de competencia. Y creemos en ello. Y lo vamos a hacer posible porque es muy importante. Pero queremos trabajar también con toda una estructura, yo diría que con toda una estructura de raíces que no son empresas y que son colectivos: las asociaciones sin ánimo de lucro, las empresas sociales... Todo ese trabajo que está ahí y que es inmenso, todo, queremos que venga con nosotros porque lo necesitamos.

Y por último (ya quiero acabar para no cansaros), vamos a trabajar con algo de lo que yo me siento muy orgullosa. Vamos a trabajar con la política de los cuidados. Y podéis decir algunos: ¿y qué es esto? Pues la política de los cuidados es lo que hoy día ya se conoce como la cultura de las mujeres. Yo creo que ha llegado el momento en que las mujeres trabajemos con la cultura de mujeres. Hay paridad, pero sin duda este gobierno municipal va a tener un gran peso de mujeres y de la cultura de las mujeres.

A mí me parece muy interesante el que esa cultura de los cuidados se centra en algo que hay que trabajar mucho porque es muy interesante, y que ya se conoce en el mundo de las empresas, que es precisamente el valor social. El valor social es el resultado que generan cuando recursos, procesos y políticas se combinan para mejorar la vida de los ciudadanos. El valor social de la empresa, el valor social de la política, el valor de cualquier tipo de unidad, de cualquier tipo de actividad... Y os pondré un ejemplo, porque ya me iréis conociendo, y espero que en este transcurso pues conozcáis mucho de mí, y también esas incógnitas a las que antes se refería la señora, o mejor dicho Esperanza Aguirre. Porque yo soy más del tú, me vais a perdonar, no quiero ofender a nadie. Todos sois ilustrísimos. Pero todos debemos hablarnos, yo creo, llamarnos con una llaneza que es la que los ciudadanos nos piden, ¿no? Y en ese sentido, os voy a poner un ejemplo, un ejemplo muy claro que brindo también a una amiga que es maestra en un instituto de aquí, de Madrid. Y ella me contaba que bien estaban en aquel instituto con una mínima cooperativa de limpieza compuesta fundamentalmente por madres, no todas, pero algunas madres de los niños de los colegios. Aquello funcionaba fenomenal. ¿Por qué? Porque estaba ese valor social. Para ellas era importante. Pero es que había una pedagogía además, porque es que estaban metidos sus chavales, o los chavales del barrio, o sus hijos, y aquello funcionaba muy bien. Hasta que llegó uno de esos contratos inmensos, integrales, que hace referencia a unas empresas muy grandes, y donde vino una especie de objetividad antipática y un resultado mucho peor del que podía preverse si solamente analizábamos cifras. El valor social, el valor de los cuidados, es una reivindicación femenina muy importante del futuro, y yo quisiera verla aquí para que nos permita junto con las demás otras cosas que os he dicho, avanzar por este cambio que yo creo que va a ser tan extraordinario, y en el que quiero que haya sinergias aquí y allí de todos.

Muchísimas gracias a todos vosotros. Muchísimas gracias.